



LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

NIT. 825.000.164-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 30 DE JUNIO DE 2021

Cifra en Miles \$

	Nota	%	A 31 de JUN de 2021	A 31 de JUN de 2020
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE			45.400.212	36.023.971
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	6	100%	604.596	803.128
1105 CAJA		8%	45.680	155.257
1110 BANCOS		58%	351.044	371.457
1120 CUENTAS DE AHORROS		34%	207.745	276.286
1145 OTRAS OPERACIONES EQU. DE EFECTIVO		0%	127	127
12 ACTIVOS FINANCIEROS	7	100%	1.688.881	1.737.606
1205 ACCIONES		0%	-	-
1245 DERECHOS FIDUCIARIOS		7%	112.852	161.577
1260 CUENTAS EN PARTICIPACION		18%	308.000	308.000
1295 OTRAS INVERSIONES		75%	1.268.030	1.268.030
13 DEUDORES COMERCIALES Y OTROS	8	100%	42.707.436	32.662.148
1305 CLIENTES		39%	16.869.180	13.736.834
1310 CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES		1%	424.000	454.093
1325 CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS		23%	9.651.560	8.509.782
1330 ANTICIPOS Y AVANCES		22%	9.426.451	4.354.946
1335 DEPOSITOS		2%	934.955	856.395
1340 PROMESAS DE COMPRAVENTA		1%	362.863	362.863
1345 INGRESOS POR COBRAR		5%	2.293.692	2.293.691
1350 RETENCION SOBRE CONTRATOS		0%	75.520	75.520
1355 ANTICIPO DE IMPUESTOS O SALDOS A FAVOR		6%	2.666.093	2.068.787
1365 CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		0%	99.078	122.422
1370 PRESTAMO A PARTICULARES		0%	11.616	11.616
1380 DEUDORES VARIOS		0%	97.133	19.903
1399 PROVISIONES		0% -	204.704	-1% - 204.704
14 INVENTARIO	9	100%	399.298	821.090
1415 OBRAS EN CURSO		0%	-	56% 461.253
1430 PRODUCTOS TERMINADOS		100%	399.298	44% 359.837
ACTIVOS NO CORRIENTES			79.159.653	87.999.267
13 DEUDORES COMERCIALES Y OTROS	8	100%	26.696.115	33.786.289
1305 CLIENTES		27%	7.132.637	34% 11.492.753
1325 CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS		36%	9.628.218	30% 9.992.204
1330 ANTICIPOS Y AVANCES		11%	3.019.993	16% 5.388.066
1345 INGRESOS POR COBRAR		21%	5.660.990	17% 5.660.991
1370 PRESTAMO A PARTICULARES		5%	1.254.277	4% 1.252.276
15 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10	100%	38.558.716	39.845.936
1504 TERRENOS		36%	13.930.804	35% 13.930.804
1509 NIIF TERRENOS		10%	3.881.905	10% 3.881.905
1516 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		30%	11.657.742	29% 11.657.742
1520 MAQUINARIA Y EQUIPO		52%	20.032.294	50% 19.994.191
1524 EQUIPO DE OFICINA		1%	393.438	1% 390.081
1528 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION		1%	385.933	1% 372.511
1540 FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		25%	9.781.845	25% 9.781.845
1572 MINAS Y CANTERAS		6%	2.434.395	6% 2.434.395
1590 DETERIORO		0% -	41.852	0% - 41.852
1592 DEPRECIACION ACUMULADA		-62% -	23.897.789	-57% - 22.555.686
INTANGIBLES			13.158.369	13.224.227
16 INTANGIBLES	11	100%	13.158.369	13.224.227
1625 DERECHOS		160%	21.088.828	159% 21.088.828
1630 KNOW HOW		46%	6.077.550	46% 6.077.550
1635 LICENCIAS		0%	1.412	0% 1.412
1698 AMORTIZACION ACUMULADA		-106% -	14.009.421	-105% - 13.943.562
OTROS ACTIVOS			746.454	1.142.814
17 OTROS ACTIVOS - NIIF INVENTARIOS		100%	746.454	1.142.814
1701 NIIF OTROS PRODUCTOS		9%	64.810	5% 62.603
1710 NIIF INVENTARIOS		0%	-	0% -
1725 ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO NIIF	12	91%	681.644	95% 1.080.211
TOTAL ACTIVO			124.559.865	124.023.238
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE			11.826.588	8.223.618
21 OBLIGACIONES FINANCIERAS	13	100%	805.188	303.044
2105 NACIONALES		0%	2.901	0% 757
2120 COMPAÑIAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL		100%	802.287	100% 302.287
2195 OTRAS OBLIGACIONES		0%	-	0% -
22 PROVEEDORES	14	100%	2.187.925	1.450.230



LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

NIT. 825.000.164-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 30 DE JUNIO DE 2021

Cifra en Miles \$

	Nota	%	A 31 de JUN de 2021		A 31 de JUN de 2020
2205 NACIONALES		100%	2.187.925	100%	1.450.230
23 CUENTAS POR PAGAR	15	106%	7.285.280	104%	4.368.541
2305 CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES		26%	1.928.004	23%	1.025.324
2335 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		40%	2.919.883	27%	1.162.604
2345 ACREEDORES OFICIALES		0%	26.780	1%	26.780
2365 RETENCIONES EN LA FUENTE		1%	43.046	4%	160.812
2367 IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO		8%	157.523	0%	3.778
2368 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		0%	9.520	4%	51.737
2370 RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		14%	1.052.821	21%	907.851
2380 ACREEDORES VARIOS		16%	1.147.703	24%	1.029.654
24 IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	16	100%	374.122	100%	878.017
2404 DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		0%	-	3%	27.825
2408 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR		4%	16.623	50%	442.706
2412 DE INDUSTRIA Y COMERCIO		0%	1.374	6%	51.360
2436 DE VEHICULOS		4%	14.765	2%	14.765
2490 OBLIGACIONES TRIBUTARIAS		91%	341.361	39%	341.361
2495 OTROS IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		0%	-	0%	-
25 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	17	100%	1.174.072	100%	1.223.785
2505 SALARIOS POR PAGAR		66%	771.549	67%	825.562
2510 CESANTIAS CONSOLIDADAS		6%	72.157	9%	112.883
2515 INTERESES SOBRE CESANTIAS		1%	10.734	1%	14.478
2520 PRIMA DE SERVICIOS		22%	255.863	12%	148.452
2525 VACACIONES CONSOLIDADAS		3%	31.202	1%	18.020
2540 INDEMNIZACIONES LABORALES		0%	-	0%	-
2550 LIQUIDACIONES POR PAGAR		3%	32.567	9%	104.389
PASIVO LARGO PLAZO			60.549.130		66.591.971
21 OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	13	100%	12.757.996	100%	15.165.932
2105 NACIONALES		37%	4.692.595	34%	5.084.554
2120 COMPANIAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL		3%	400.777	3%	385.063
2195 OTRAS OBLIGACIONES		60%	7.664.624	64%	9.696.315
22 PROVEEDORES	14	100%	1.179.650	-	1.974.828
2205 NACIONALES		100%	1.179.650	-	1.974.828
23 CUENTAS POR PAGAR	15	100%	10.481.442	100%	12.353.521
2305 CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES		68%	7.081.252	57%	7.025.578
2335 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		32%	3.397.385	43%	5.327.943
2345 ACREEDORES VARIOS		0%	-	0%	-
2365 RETENCION EN LA FUENTE		0%	2.805	0%	-
2368 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO		0%	-	0%	-
24 IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	16	100%	3.013.924	0%	1.977.885
2404 DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		87%	2.610.510	0%	1.977.885
2408 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR		12%	355.466	0%	-
2412 DE INDUSTRIA Y COMERCIO		2%	47.948	0%	-
2436 DE VEHICULOS		0%	-	0%	-
2490 OBLIGACIONES TRIBUTARIAS		0%	-	0%	-
25 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	17	100%	1.582.098	0%	1.523.363
2505 SALARIOS POR PAGAR		37%	579.774	0%	579.774
2510 CESANTIAS CONSOLIDADAS		16%	254.327	0%	254.327
2515 INTERESES SOBRE CESANTIAS		1%	13.618	0%	13.617
2520 PRIMA DE SERVICIOS		5%	80.708	0%	80.707
2525 VACACIONES CONSOLIDADAS		7%	108.409	0%	49.677
2550 LIQUIDACIONES POR PAGAR		34%	545.262	0%	545.261
27 DIFERIDOS		100%	1.434.842	100%	1.447.100
2725 IMPUESTOS DIFERIDOS		100%	1.434.842	100%	1.447.100
OTROSPASIVOS			30.099.178		32.149.343
28 OTROS PASIVOS	18	100%	30.099.178	100%	32.149.343
2805 ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		98%	29.523.834	98%	31.520.222
2810 DEPOSITOS RECIBIDOS		0%	5.681	0%	5.681
2825 RETENCIONES A TERCEROS SOBRE CONTRATOS		2%	569.662	2%	623.439
TOTAL PASIVO			72.375.717		74.815.589
PATRIMONIO					
31 CAPITAL SOCIAL	19	100%	1.000.000	100%	1.000.000
3105 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		100%	1.000.000	100%	1.000.000
33 RESERVAS		100%	1.028.933	100%	1.028.933
3305 RESERVAS OBLIGATORIAS		100%	1.028.933	100%	1.028.933
36 RESULTADOS DE EJERCICIO		100%	1.902.575	100%	2.307.986
3605 UTILIDAD DEL EJERCICIO		100%	1.902.575	100%	2.307.986
37 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		100%	22.770.188	100%	24.004.251
3705 UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		100%	22.770.188	100%	24.004.251



LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

NIT. 825.000.164-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA


A 30 DE JUNIO DE 2021

Cifra en Miles \$

	Nota	%	A 31 de JUN de 2021		A 31 de JUN de 2020
38 RESULTADOS CONVERGENCIA NIIF		100%	25.482.452	100%	25.482.452
3810 DEPROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		93%	23.632.452	100%	25.482.452
3835 LICENCIA		7%	1.850.000	0%	-
TOTAL PATRIMONIO			52.184.148		49.207.649
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			124.559.865		124.023.238


DARIO C. BARROS ZINMERMAN
C.C NO. 84.030.269
Representante legal


JAIRO PALACIO CAMPO
T.P. NO. 233697-T
Contador publico


JENNIFFER AMAYA QUINTANA
T.P 176745-T
Revisor fiscal



LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

NIT. 825.000.164-2

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

A 30 DE JUNIO DE 2021

Cifra en Miles \$

	Nota	A 30 de JUN de 2021	A 30 de JUN de 2020
+ Ingresos de actividades ordinarias	20	21.106.780	6.624.895
Reconocimiento de Ingresos Industrial y de Servicios			
4130 Construccion		13.502.533	2.528.237
4135 Comercio al por Mayor y al por Menor		95.640	346.460
4145 Transporte Almacenamiento y Comunicaciones		7.164.722	3.237.287
4155 Actividades Inmobiliarias Empresariales y de Alquiler		445.965	512.912
4175 Devoluciones En Ventas (Db)	-	102.080	-
- Costo	21	17.535.107	7.298.063
Costo De Ventas Y De Prestacion De Servicios		6.676.459	2.210.243
6115 Explotacion de Minas y Canteras		6.676.459	2.210.243
6120 Industrias Manufactureras		-	-
Materia Prima		2.650	7.065
7110 Productos en Proceso		2.521	-
7130 Productos Terminados		129	7.065
Mano De Obra Directa		3.661.694	2.364.830
7205 Gastos De Personal		3.661.694	2.364.830
Costos Indirectos		7.020.475	2.715.924
7310 Honorarios		35.836	28.700
7315 Impuestos		4.308	338
7320 Arrendamientos		2.007.639	155.533
7325 Contribuciones y Afiliaciones		-	-
7330 Seguros		3.642	18.057
7335 Servicios		2.371.476	773.690
7340 Gastos Legales		1.404	22.624
7345 Mantenimiento Y Reparaciones		469.429	206.980
7350 Adecuacion E Instalacion		-	74
7355 Gastos de Viajes		47.017	28.621
7370 Repuestos y Accesorios		194.623	155.878
7375 Elementos Y Accesorios De Construccion		138.794	622.010
7395 Utiles Y Elementos Agropecuarios		1.746.306	703.420
Contratos De Servicios		173.830	-
7405 Contratos De Transporte		173.830	-
7410 Contrato De Prestacion De Servicios		-	-
7415 Contratos De Obras		-	-
= Ganancia Bruta		3.571.674	(673.168)
- Gastos de Administración	22	1.863.403	1.801.926
5105 Gastos De Personal		701.583	686.270
5110 Honorarios		115.029	153.908
5115 Impuestos		173.701	82.242
5120 Arrendamientos		-	-
5125 Contribuciones y Afiliaciones		-	-
5130 Seguros		-	-
5135 Servicios		86.889	78.213
5140 Gastos Legales		23.254	17.268
5145 Mantenimiento Y Reparaciones		100	650
5150 Adecuacion E Instalacion		2.716	-
5155 Gastos De Viaje		32.032	23.758
5160 Depreciaciones		695.822	719.701
5195 Diversos		32.277	39.916
5199 Provisiones		-	-
= Ganancia Operacional		1.708.271	(2.475.094)
- Gastos operacionales de venta		36.140	99.079
5230 Seguros		-	-
5240 Gastos legales		217	-

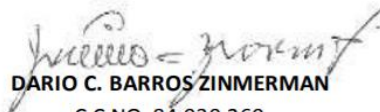
**LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.**

NIT. 825.000.164-2

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

A 30 DE JUNIO DE 2021

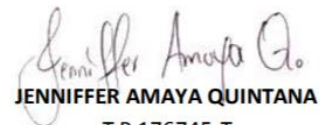
	Nota	Cifra en Miles \$	
		A 30 de JUN de 2021	A 30 de JUN de 2020
5265 Amortizaciones		35.923	99.079
		-	-
+ Otros Ingresos	23	424.775	430.360
4205 Otras Ventas		394.082	374.538
4210 Financieros		2.185	5.853
4250 Recuperaciones		28.491	28.558
4255 Indemnizaciones		-	-
4275 Devoluciones En Otras Ventas (Db)		-	-
4295 Diversos		16	21.412
		-	-
- Gastos Financieros		194.329	164.174
5305 Financieros		90.156	163.230
5305 Intereses		75.864	-
5315 Gastos Extraordinarios		27.288	31
5365 Amortizaciones		1.022	-
5395 Gastos Diversos		-	912
		-	-
- Gastos de Ventas y Distribución		-	-
Seguros		-	-
Gastos Legales		-	-
Amortizaciones		-	-
		-	-
= Ganancia antes de impuesto a la renta y CREE		1.902.575	(2.307.986)
		-	-
- Gasto por Impuesto a la Renta		-	-
+ Ingreso por impuesto diferido		-	-
= Ganancia del período		1.902.575	(2.307.986)


DARIO C. BARROS ZINMERMAN

C.C NO. 84.030.269
Representante legal


JAIRO PALACIO CAMPO

T.P. NO. 233697-T
Contador publico


JENNIFER AMAYA QUINTANA

T.P 176745-T
Revisor fiscal



LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A
NIT. 825.000.164 - 2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 30 DE JUNIO DE 2021

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN: La MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A, en adelante la Entidad comercial, fue constituida mediante escritura pública 0000019 del 9 de enero del 1996 e inscrita en la Cámara de Comercio de Riohacha el 9 de enero del 1996 bajo el No. 00002403 del libro IX.

El objeto social de la Entidad es La realización de todas y cada una de las actividades relacionadas con ejecución, asesoría y la consultoría en diseños, construcción e interventoría de obras en las áreas civil, arquitectónicas, eléctricas, electrónicas, ambiental, sanitaria y mecánica, transporte por carretera, construcción de carreteras, explotación y comercialización de material pétreo

La Entidad tiene su domicilio principal en el municipio de Riohacha, en el departamento de la Guajira, República de Colombia. Podrá establecer sucursales y agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la Junta Directiva. Las reformas a los estatutos se realizaron mediante las siguientes escrituras públicas y/o actas:

- Escritura pública 0049 del 09 de enero del 2006 – Venta de cuotas, a aumento de capital
- Escritura pública 1194 del 14 de noviembre del 2008 – Reforma de Escritura
- Escritura pública 1307 del 15 de diciembre del 2009 – Reforma de sociedad
- Escritura pública 0115 del 10 de febrero del 2010 – Reforma de sociedad.

La Entidad tiene una duración de 64 años contados a partir de la fecha de la escritura de constitución, es decir, hasta el año 2060.

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General, Junta Directiva y Representante Legal.

El 2 de julio de 2019 la compañía fue admitida al proceso de reorganización presentado ante la superintendencia de sociedades y se encuentra actualmente a la espera de la confirmación del acuerdo.

HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

De acuerdo a lo previsto en el decreto 2132 de 2016 que incorpora la NIE 570, como representante legal de LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SA., expreso que los estados financieros fueron preparados bajo la premisa de negocio en marcha, teniendo en cuenta que la compañía se encuentra ejerciendo su objeto social con operaciones diarias, que se reflejan en la contratación laboral, compra de bienes y servicios y la suscripción de nuevo contratos, a la fecha de corte la empresa se encuentra ejecutando contratos a nombre propio y a través de consorcios y uniones temporales.

En la actualidad se encuentran vigentes los siguientes contratos:

INFORMACION LA MACUIRA INVERSIONES DE CONTRATOS EN EJECUCION				
ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO	VALOR	% PARTICIPACION	VALOR x %
GOBERNACION DE BOLIVAR	MONTES DE MARIA	\$ 20.700.000.000	30%	\$ 6.210.000.000
GOBERNACION DEL HUILA	OPORAPA	\$ 28.600.000.000	50%	\$ 14.300.000.000
FONADE	COLISEO QUBDO	\$ 16.228.097.310	34%	\$ 5.517.553.085
GOBERNACION DE SUCRE	VIA SUCRE	\$ 25.352.254.484	25%	\$ 6.338.063.621



ALCALDIA DE SOACHA	SOACHA	\$ 1.800.000.000	33%	\$ 594.000.000
ALCALDIA DE BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	\$ 19.660.494.967	40%	\$ 7.864.197.987
FINDETER	FINDETER CALDAS	\$ 4.712.028.934	50%	\$ 2.356.014.467
GOBERNACION DE CAQUETA	VIA MORELIA - SOLITA - VALPARAISO	\$ 77.500.184.617	40%	\$ 31.000.073.847
ALCALDIA DE SOACHA	SOACHA	\$ 800.000.000	50%	\$ 400.000.000
CHEVRON	PAJARO - ESTACION BALLENA	\$ 5.073.154.663	100%	\$ 5.073.154.663
RCH	PAJARO - ESTACION BALLENA	\$ 1.160.000.000	100%	\$ 1.160.000.000
CERREJON	CERREJON - LA GUAJIRA	\$ 6.000.000.000	100%	\$ 6.000.000.000
GOB DE SUCRE	VIA LAS TABLITAS	\$ 149.943.679.704	40%	\$ 59.977.471.881
ALCALDIA DE SOACHA	MEJORAMIENTO CALLE 46	\$ 297.609.763	50%	\$ 148.804.882
MEDELLIN	CONTRUCCION DE PARQUE	\$ 4.571.822.448	50%	\$ 2.285.911.224
GOBERNACION DE HUILA	COLEGIOS	\$ 35.700.828.175	15%	\$ 5.355.124.226
ALCALDIA DE LETICIA	ALCANTARILLADO LETICA	\$ 12.117.095.916	40%	\$ 4.846.838.366
TOTAL		\$ 410.217.250.981		\$ 159.427.208.250

Para lo que resta del año 2021 se espera atender el suministro de material con los parques eólicos que se proyectan ingresos importantes y permitirán mejorar el flujo de caja y la rentabilidad de la compañía,

HECHOS OCURRIDOS EN EL PERIODO EN QUE SE INFORMA

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Organización Mundial de la Salud OMS declaró el COVID-19 como pandemia a fecha 11 de marzo de 2020, así mismo el gobierno Nacional de la República de Colombia el 22 de marzo declaró el estado de emergencia económica y social mediante decreto 417 de 2020, tomando una serie de medidas de tipo económico y social con el fin de detener la propagación de la pandemia, limitando la movilidad de los ciudadanos y restringiendo actividades productivas incluidas las relacionadas con el sector de la construcción.

La compañía en cabeza de los directivos y coordinadores de área han tomado medidas tendientes a minimizar el impacto del covid-19 en los resultados de la entidad entre ellas:

- Implementar el teletrabajo
- Suspensión de contratos de servicios tercerizados
- Suspensión jornada laboral presencial
- Solicitud de suspensión de cuotas y obligaciones mientras dura la emergencia
- Replantear el presupuesto de la entidad para la vigencia 2021

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros

Activos Financieros

- **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones, se incluirá en la caja general todos los ingresos percibidos diariamente por la entidad, ya sea en efectivo, en cheque o en sus equivalentes de efectivo, los saldos de caja menor hacen parte del efectivo de la empresa y utilizará esta subcuenta para cubrir en efectivo todos los gastos menores de acuerdo a las necesidades de los proyectos y a las áreas asignadas como administrativa, licitaciones y otras.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- **Activos financieros**

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Las Cuentas y Documentos por Cobrar, se registrará al costo de transacción las deudas de los clientes, acciones suscritas no pagadas, anticipo o préstamo a empleados, anticipo a proveedores, intereses y Documentos por Cobrar,

Se registra las cuentas por cobrar con las partes relacionadas tales como préstamos a accionistas y suscripciones por cobrar a accionistas en las cuentas indicadas y se revelará en las notas de los estados financieros.

Se clasificará un activo como no corriente cuando: se espere realizarlo en un plazo mayor a doce meses, no sea con fines de negociación, si no que para uso y consumo de la entidad en relación con su actividad económica.

- **Baja en cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que La Macuira Inversiones y construcciones posee influencia significativa, con capacidad de intervenir en las decisiones financiera y de operación, sin llegar a tener control, ni control conjunto de la misma

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos e ingresos y obligaciones con respecto a los pasivos y gastos, relacionados con las condiciones pactadas en el acuerdo y un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos netos.

La Macuira Inversiones y construcciones S.A., reconoce las operaciones y negocios conjuntos de acuerdo a las secciones 14 y 15 del estándar para Pymes medido a través del método de participación, reconociendo inicialmente su costo y se ajusta posteriormente para reflejar la participación inversor resultado y en el otro resultado integral, así mismo los estados financieros de las asociadas tendrán las mismas fechas de corte.

La Macuira presenta a la fecha, la siguiente participación en operaciones conjuntas:

INGRESOS DE CONSORCIOS	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	ARTICIPAC	INGRESOS	COSTOS	GASTOS	UTILIDAD/PERDIDA
CONSORCIO VIAS HUILA	GOBERNACION DE HUILA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE GARZON DEPARTAMENTO DEL HUILA Y CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE OPORAPA CRUCE SALADOBLANCO MUNICIPIO DE OPORAPA DEPARTAMENTO DEL HUILA	40%	3.068.963.304	614.766.118	189.729.842	2.264.467.344
CONSORCIO DEUS	GOBERNACION DE CAQUETA	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA MORELIA - VALPARAISO - SOLITA - SECTOR DESDE PR 20+000 AL PR 49+000 DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.	40%	10.141.241.744	6.717.406.400	2.675.127.547	748.707.798
COLISEO QUIBDO	FONADE	CONSTRUCCION DEL COLISEO MULTIDEPORTIVO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE QUIBDO, DEPARTAMENTO DE CHOCHO	34%	1.084.469.484	867.575.664	195.726.780	21.167.040
CONSORCIO TRANSVERSAL	GOB DE BOLIVAR	MEJORAMIENTOS DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VIA TRANSVERSAL MONTES DE MARIA KM 28 A MACAYEPO L= 4,6 KM INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS TRAMO DEL KM 8 AL KM 28, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	30%	463.463.887	434.150.794	1.853.855	27.459.237
CONSORCIO VIAS SUCRE	GOBERNACION DE SUCRE	REHABILITACION DE LA VIA SUCRE - LA GUARIPA - EL CAUCHAL MUNICIPIOS DE SUCRE - MAJAGUAL Y SAN BENITO ABAD EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	25%	1.277.384.190	1.211.704.450	6.289.499	59.390.241
CONSORCIO PROSPERIDAD 2017	PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO AISTENCIA TECNICA-FINDETER, ADMINISTRADOR POR FIDUCIARIA BOGOTA SA.	LA EJECUCION DE LAS OBRAS "OPTMIZACION REDES DE ALCANTARILLADO BARRIO LAS FERIAS FASE III MUNICIPIO DE LA DORADA DEPARTAMENTO DE CALDAS "	50%	568.791.466	941.415.766	8.763.157	(381.387.457)
CONSORCIO DPTIVO SANTA MARTA	ALCALDIA DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	CONSTRUCCION DEL ESCENARIO DEPORTIVO ESTADIO DE FUTBOL PARA EL DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA - MAGDALENA	55%	52	16.889.481	135.871.790	(152.761.219)
TOTAL PARTICIPACION				16.604.314.126	10.803.908.672	3.213.362.470	2.587.042.984

c) Inventarios

Los inventarios se valorizan al cierre del periodo al menor entre el costo o al valor neto de realización.

El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen costos directos e indirectos para transformar la materia prima.

Los costos indirectos fijos se distribuyen a los costos de transformación con base en la capacidad normal de trabajo, y los costos indirectos no distribuidos son reconocidos como gastos en el período en que son incurridos.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren.

Si en los períodos siguientes se presenten incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra.

Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

d) Propiedad, planta y equipo

- **Reconocimiento y medición**

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- **Depreciación**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

e) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión que La Macuira Inversiones y Construcciones S.A. Asigne con fines de arrendamiento, con el objetivo de obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para: su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o su venta en el curso normal de las operaciones.

Reconocimiento y medición:

La medición inicial se hará por su costo en el reconocimiento inicial. Sólo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir confiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta sección por su valor razonable con cambios en resultados.

a. En las propiedades de uso mixto se separará entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo. Sin embargo, si el valor razonable del componente de propiedades de inversión no se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, se contabilizará la propiedad en su totalidad como propiedades, planta y equipo, de acuerdo con la Sección 17.

b. El costo inicial de la participación en una propiedad mantenida en régimen de arrendamiento y clasificada como propiedades de inversión será el establecido para los arrendamientos financieros en el párrafo 20.9, incluso si el arrendamiento se clasificara en otro caso como un arrendamiento operativo en caso de que estuviese dentro del alcance de la Sección 20 Arrendamientos.

f) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- **Amortización**

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

g) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

h) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Los préstamos y sobregiros bancarios se registran al costo de acuerdo al contrato que se establezca, se clasificará un Pasivo como No Corriente cuando se espera liquidarse en el transcurso mayor a doce meses y no se mantiene para negociación dado que se puede aplazar la cancelación de la deuda a un plazo mayor a doce meses.

Los Préstamos por pagar a largo plazo, incluyen los préstamos que su cancelación es exigida a un período mayor de 12 meses.

Costo por préstamos

Se reconocerán los costos por préstamos como un gasto en el período incurrido, los gastos por intereses se determinarán utilizando el método del interés de efectivo, los costos por préstamos incluyen:

- a. Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financieros básicos
- b. Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos
- c. Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses

Esta entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos, se contabilizan como gastos.

i) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

j) Provisiones y Contingencias

Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición, se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

La Macuira reconocerá una provisión en los siguientes casos:

- a. Haya una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado. Implica que la entidad no tiene otra alternativa más realista que liquidar la obligación. Esto puede ocurrir cuando la entidad tiene una obligación legal que puede ser exigida por ley, o cuando la entidad tiene una obligación implícita porque el suceso pasado ha creado una expectativa válida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos o responsabilidades.
- b. Sea probable, es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra y la entidad tenga que desprenderse de recursos o que comporten (traiga como consecuencia) beneficios económicos.
- c. El importe valor de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Esta entidad, reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

La Macuira medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. Así:

- a. Cuando la provisión involucra a una población importante de partidas, la estimación del importe reflejará una ponderación de todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas.

b. La provisión, por tanto, será diferente dependiendo de si la probabilidad de una pérdida por un importe dado es, por ejemplo, del 60 % o del 90 %. También se puede usar medio valor medio, si cada aspecto tiene la misma probabilidad se utilizará el medio del rango.

c. Una entidad excluirá de la medición de una provisión, las ganancias procedentes por disposiciones esperadas de activos.

d. Cuando una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar una provisión pueda ser reembolsada por un tercero (por ejemplo, a través de una reclamación a un seguro), la entidad reconocerá el reembolso como un activo separado sólo cuando sea prácticamente seguro que la entidad recibirá dicho reembolso al cancelar la obligación.

e. El importe reconocido para el reembolso no excederá el importe de la provisión. El reembolso por cobrar se presentará en el estado de situación financiera como un activo y no se compensará con la provisión. En el estado del resultado integral, la entidad puede compensar cualquier reembolso de terceros contra el gasto relacionado con la provisión.

Activos Contingentes

La Macuira no reconocerá un activo contingente como un activo de acuerdo a la sección 21.13 de la Niif para Pymes, de igual manera la compañía debe revelar la información sobre un activo contingente, cuando sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, como el activo correspondiente no es un activo contingente, por tanto, es apropiado que la empresa lo reconozca como un activo.

La revelación de los activos contingente se hará en La Macuira solo si efectivamente probable una entrada de beneficios económicos. Revelara lo siguiente:

- Una descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del periodo sobre el que se informa.
- Una estimación de su efecto financiero, medido utilizando los principios establecidos en 21.7

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple una o las dos condiciones de los apartados, (b) y (c) del párrafo 21.4. La compañía no reconocerá un pasivo contingente como un pasivo, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de deuda adquirida en una combinación de negocios.

Cuando La Macuira Inversiones y Construcciones S.A. sea responsable de forma conjunta y solidaria, de una obligación la parte de la deuda que se espera que cubran las otras partes se tratará como un pasivo contingente. Si la posibilidad de salida de recursos es remota La Macuira inversiones y construcciones no revelará ese pasivo contingente.

Cuando haya posibilidades ciertas salidas de recursos. Esta empresa revelará para cada clase de pasivo contingente, en la fecha sobre la que se informa y además debe hacer una breve descripción de la naturaleza de éste y, cuando fuese practicable, como sigue:

- Una estimación de sus efectos financieros, medidos de acuerdo con los párrafos 21.7 a 21.11;
- Una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos; y
- La posibilidad de cualquier reembolso.
- Si es impracticable

La entidad no revelará la información sobre pasivos contingentes o los activos contingentes en casos extremadamente excepcionales en los que perjudique seriamente la posición de la entidad en disputas con terceros sobre las situaciones que contemplan las provisiones, pero si revelará la naturaleza genérica de la disputa, junto con el hecho de que la información no se ha revelado y las razones que han llevado a tomar tal decisión.

Tipos de Contingencias

Pasivo contingente	Riesgo	Probabilidad	Tiempo
Atrasos frecuentes en el pago de las planillas de seguridad social	Futuras demandas por falta de atención en salud y reembolsos de pagos particulares al sistema de salud.	Alto	Incierto
Atraso en el pago de impuestos	Pago de intereses de mora y la probabilidad de ineficacia por vencimiento de términos de pago, que genera adicionalmente sanciones	Alto	Incierto
Atraso en el pago de seguros	Posibles siniestro que no serán cubiertos	Alto	Incierto
Atraso en los pagos laborales	Demandas futuras reclamando mora en pagos de salud y prestaciones sociales	Alto	Incierto

Contratos onerosos

Si La Macuira tiene un contrato de carácter oneroso, la entidad reconocerá y medirá la obligación actual resultante del contrato como una provisión. “Un contrato de carácter oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato son mayores que los beneficios económicos que se esperan recibir de éste”

k) Capital social

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

l) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- **Venta de bienes**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con lo términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

NOTA 4. IMPUESTOS

a) Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

b) Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 3% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 25%.

c) Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

d) Compensación fiscal o tributaria

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

e) Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 del 2014, dio paso a la creación de la quinta versión del Impuesto al Patrimonio, pero esta vez con el nombre de Impuesto a la Riqueza; acompañado de un Impuesto Complementario de Normalización Tributaria; estas dos nuevas figuras fiscales se encuentran reglamentadas a través de los artículos 1 al 10 y del 34 al 40 de la Ley 1739 respectivamente. En esta ocasión, el nuevo Impuesto a la Riqueza recaerá en forma obligatoria sobre quienes sean contribuyentes del impuesto de renta (personas jurídicas y naturales, esta vez como novedad incluyéndose hasta las sucesiones ilíquidas), que posean en enero 1 del 2015 patrimonios líquidos iguales o superiores a los \$1.000.000.000, siempre y cuando no figuren en la lista de los mencionados en el artículo 293-2 del E.T. como contribuyentes exonerados de este impuesto.

Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio sin afectar las utilidades del ejercicio. Este tratamiento contable se utilizará para efectos de la elaboración del Libro Tributario, pero no se aplicará en los estados financieros; donde se reconocerá como gasto.

Quienes queden sujetos al impuesto lo deberán liquidar sobre los patrimonios líquidos, disminuidos con ciertas partidas especiales mencionadas en la norma, que lleguen a poseer en enero 1 de cada uno de los años 2015 hasta 2017 para el caso de las personas jurídicas.

f) Impuesto Complementario de Normalización Tributaria

Mediante los artículos 35 a 40 de la Ley 1739 se dispuso que durante los años 2015, 2016 y 2017 los contribuyentes que deseen empezar a declarar los activos que han mantenido ocultos y que por tanto han sido omitidos en las declaraciones de renta o del CREE de años anteriores, los podrán incluir dentro de los mismos formularios en que se liquidará el Impuesto a la Riqueza, y sobre ellos liquidarán adicionalmente el “Impuesto Complementario de Normalización Tributaria” con tarifas especiales del 10%, o 11.5%, o 13%, dependiendo del año en que decidan empezar a declararlos.

“los activos omitidos sobre los cuales se liquide el impuesto de normalización tributaria podrán ser incluidos también en los formularios de la declaración de renta del mismo año gravable por el cual liquidaron el impuesto de normalización tributaria”

De esta forma, los activos omitidos sobre los cuales se liquide el impuesto de normalización tributaria podrán ser incluidos también en los formularios de la declaración de renta del mismo año gravable por el cual liquidaron el impuesto de normalización tributaria, y en tal caso no se les obligará a liquidar la renta líquida gravable especial por activos omitidos y el consecuente mayor impuesto de renta que ordenaría el artículo 239-1 del E.T. ante estos casos.

g) Declaración anual de activos en el exterior

Dado el nivel de activos que se mantienen ocultos especialmente en el exterior por parte de los contribuyentes del impuesto de renta con los artículos 42 y 43 de la misma Ley 1739 que modifican el artículo 574 y crean el artículo 607 dentro del E.T., indican que a partir del año gravable 2015 los contribuyentes del impuesto de renta domiciliados en Colombia, personas jurídicas y naturales, los cuales están sujetos a impuestos sobre patrimonios poseídos tanto en Colombia como en el exterior, deberán empezar a presentar una nueva declaración informativa que se conocerá como la “Declaración anual de activos en el exterior”. En ella deberán informar sobre el tipo, monto y ubicación de los activos que posean en el exterior en enero 1 de cada año gravable.

h). Declaración voluntaria del Impuesto a la Riqueza

“quienes no estén obligados a liquidar el impuesto a la riqueza lo podrán hacer en forma voluntaria.”

El artículo 8 de la Ley 1739, al agregar el artículo 298-7 al E.T., dispuso, por primera vez en la historia de este tipo de impuestos, que quienes no estén obligados a liquidar el impuesto a la riqueza lo podrán hacer en forma voluntaria.

Es apenas lógico entender que los únicos que se interesarán en liquidar el impuesto a la riqueza en forma voluntaria serán aquellos que quieran aprovechar la oportunidad de normalizar en estas declaraciones sus activos omitidos liquidando allí mismo en forma adicional el económico “Impuesto Complementario de Normalización Tributaria”.

NOTA 5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

A continuación, se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Entidad.

a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.

El precio cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la Entidad es el precio de la oferta actual.

b) Nivel 2: Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización.

Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad.

Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.

Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.

Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelos estándar de valorización basados en parámetros de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipos de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

c) Nivel 3: Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado.

Se utilizan técnicas específicas de valorización, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes comprenden los recursos de liquidez y las inversiones fácilmente convertibles en importes de efectivo, el saldo de esta partida a 30 de junio 2021 es el siguiente:

Descripción	Nota	jun-21
Caja general		-
Cajas menores		45.680.000

Cuentas corrientes	a	351.044.477
Cuentas de ahorro	b	207.745.206
Otras operaciones equivalentes al efectivo	c	126.644
Total efectivo y equivalente de efectivo		602.596.327

Las cuentas de caja se dividen en caja general y cajas menores, los recursos utilizados en efectivo son manejados por empleados de la compañía en desarrollo de las diferentes obras y centros de costos en las zonas donde la compañía tiene actividad.

DESCRIPCION	jun-21
CAJA MENOR 1	1.200.000
LICITACIONES	500.000
CM-3. VIVA RIOHACHA-EXITO	5.000.000
CM 4-SRP 08-TRAMO R/CHA-PARAGUACHON	2.980.000
ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS	10.000.000
PLANTA ASFALTO STA MARTA	3.000.000
CAJA MENOR 11	3.000.000
CAJA MENOR 18	2.000.000
CAJA MENOR 24	1.000.000
MANTENIMIENTO Y LOGÍSTICA	10.000.000
PLANTA CUESTECITA	5.000.000
LOGÍSTICA	2.000.000
TOTAL CAJAS MENORES	45.680.000

a. La compañía posee cuentas corrientes en diferentes entidades financieras como se detalla a continuación:

Descripción	jun-21
Cuentas corrientes	
MEGABANCO CTA 088024385	55.093
BANCO BOGOTA CTA 530237247	302.269.871
BANCO BBVA CTA 100001630	400.000
BANCO POPULAR CTA 110-039-10785-9	4.297
DAVIVIENDA CTA 236069998680	54,22

AV VILLAS CTA 861-07342-7	48.014.413
BBVA CTE 5748	80.437
AV VILLAS CTA 861075265	153.293
BBVA CTE 6084	3.698
BANCO PICHINCHA CTA AHO 410505482	63.322
TOTAL CUENTAS CORRIENTES	351.044.477

Con corte a 30 de junio de 2021 existen tres (3) cheques girados de la cuenta megabanco 088024385, como respaldo de una cuenta por pagar a favor de Transportes Montejo, los cuales se relacionan a continuación:

Transportes Montejo sas	cheque 3121344	\$116.000.000
Transportes Montejo sas	cheque 3121345	\$117.000.000
Transportes Montejo sas	cheque 3121346	\$116.415.913

Así mismo las cuentas corrientes presentan restricción por embargos de las siguientes entidades:

- Gobernación del Atlántico
- Inversiones Sica SAS (Consortio Deportivo santa Marta)
- Diego Monsalvo (Unión temporal Arenka)
- Terrapin
- Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN
- Equinorte (Consortio Deportivo santa Marta)
- Cementos Argos
- Promotora Mercantil
- Red Llantas
- Wilmar Herrera
- Concremovil
- Gobernación del Atlántico
- Alcandía Mayor de Bogotá
- Montaje y construcciones sa
- J y J estructuras y cia
- Carlos Nery Lopez

b. Cuentas de ahorro

DESCRIPCION	jun-21
BANCO BOGOTA CTA 530287580	630,24
BANCO COOMEVA FINANCIERA	178.058.364
OCCIDENTE CTA 880-80655-9	17.553.904
BANCOLOMBIA 98283	12.127.500
BANCO BOGOTA 530-40066-2	4.104

BANCO DE BOGOTA 530422252	685,2
OCCIDENTE 880833090	18,64
TOTAL CUENTAS DE AHORROS	207.745.206

- c. A corte 30 de junio de 2021 la cuenta de ahorros presenta los mismos embargos de las cuentas corrientes comerciales.
- d. Las otras operaciones equivalentes de efectivo corresponden a derechos fiduciarios adquiridos con la fiduciaria del banco de Bogotá.

DESCRIPCION	Jun-21
Derechos Fiduciarios- cuenta de inversión 001000003970 Fiducia Bogotá	126.644
OTRAS OPERACIONES EQU. DE EFECTIVO	126.644

Los recursos disponibles en bancos tuvieron restricciones relacionadas con embargos propios, así como por parte de acreedores de los Consorcio Malla vial, Consorcio deportivo Santa Martha y Unión temporal Arenka, que limitaron su uso o disponibilidad durante algunos lapsos de tiempo durante el periodo 2021.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros con corte a 30 de junio de 2021 es el siguiente:

DESCRIPCION	Nota N°	jun-21
FIDEICOMISOS DE INVERSION MONEDA NACIONAL		
FIDEICOMISOS DE INVERSION MONEDA NACIONAL	a	112.851.813
CUENTAS EN PARTICIPACION		
CONTRATO DE CUENTAS POR PARTICIPACION	b	308.000.000
DIVERSAS		
OTRAS INVERSIONES	c	1.268.029.659
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS		1.688.881.472

- a. Los depósitos que se encuentran en los fideicomisos se reconocen como equivalentes al efectivo y a la fecha de corte los saldos conciliados con las entidades externas son:

DESCRIPCION	ENTIDAD	jun-21
FIDEICOMISOS DE INVERSION MONEDA NACIONAL	Fiduprevisora	10.647
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE 3 1 5292	Fiduprevisora	609.227
FIC LA PREVISORA	Banco occidente	624.780
FIDUCIA CERREJON	Banco occidente	5.640.219
GL684 FIDUCIA CERREJON	Banco occidente	95.659.009

FIC 28976	Fiduprevisora	307.930
PM 2021	Fiduprevisora	10.000.000
TOTAL FIDEICOMISOS DE INVERSION		112.851.813

- b. Comprende contrato de asociación o cuentas en participación entre la entidad, dicha asociación tiene por objeto de construir un conjunto residencial cuyas utilidades se repartirán por la venta de las casas.
- c. Corresponde a la inversión en la obra Construcción de la Institución Educativa San Borondon, que se encuentra en desarrollo en el País de Ecuador y se espera recibir los recursos en el transcurso del año en curso.

NOTA 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del año el saldo de los deudores está constituido en su mayoría por los clientes nacionales. El detalle a la fecha de corte es el siguiente:

DESCRIPCION	Nota Nº	TOTAL jun-21	Corto plazo jun-21	Largo plazo jun-21
CLIENTES	a	24.001.817.044	16.869.179.983	7.132.637.061
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES		424.000.000	424.000.000	-
CTAS COBRAR VINCULADOS Y SOCIOS NEGOCIOS	b	19.279.778.714	9.651.560.437	9.628.218.276
ANTICIPOS Y AVANCES	c	12.446.443.989	9.426.450.939	3.019.993.050
DEPOSITOS		934.955.272	934.955.272	-
PROMESAS DE COMPRAVENTA	d	362.863.418	362.863.418	-
INGRESOS POR COBRAR	e	7.954.681.544	2.293.691.544	5.660.990.000
RETENCION SOBRE CONTRATOS		75.520.035	75.520.035	-
ANTICIPO DE IMPTOS, CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	f	2.666.092.879	2.666.092.879	-
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		99.077.527	99.077.527	-
PRESTAMO A PARTICULARES	g	1.265.892.234	11.615.600	1.254.276.634
DEUDORES VARIOS		97.132.643	97.132.643	-
PROVISIONES		- 204.704.435	- 204.704.435	-

DEUDORES COMERCIALES Y OTROS		69.403.550.864	42.707.435.842	26.696.115.021
---	--	-----------------------	-----------------------	-----------------------

- a. La cuenta por cobrar a clientes nacionales en comparación con el año anterior muestra la gestión de cobro realizada en el presente año, a continuación, se detalla por tercero el saldo de los clientes nacionales:

Clientes a corto plazo

NIT	TERCERO	jun-21
901.308.811	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO	388.000
900.818.642	CONSTRUCCIONES COLOMBIANAS OHL SAS	500.950
79.690.074	DAZA GNECCO JOSE JAIME	672.000
77.032.959	GOMEZ LOPEZ YADAIRO	884.706
5.149.847	RUIZ SUAREZ DAMMI	1.052.800
900.518.605	SERVICIOS Y MONTAJES SOMOS SAS	1.608.749
901.235.886	UNION TEMPORAL MEJORANDO VIAS	3.532.000
900.690.569	TRANSPORTE BCB SAS	5.060.880
1.118.805.028	SABINO BARROS ARTURO RAFAEL	5.250.000
900.754.327	CONSTRUCO SAS	6.027.120
15.049.317	ALMANZA ALMANZA IVAN EDUARDO	6.228.000
40.936.435	ALTAMAR SANCHEZ MARLYS DE LA CANDELARIA	6.650.000
84.068.006	CEBALLOS BARROS ALVARO MOISES	12.328.958
901.334.242	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO VIAL 2019	17.122.371
901.381.758	CONSORCIO PLACA HUELLA MORELIA 2020	20.125.140
830.114.921	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. TIGO	21.062.299
84.094.056	MEJIA TURIZO LUIS ANTONIO	21.978.000
901.247.372	AGA CONSTRUCTORA SAS	28.474.574
79.781.529	PUGLIESE CHASSAIGNE MIGUEL ENRIQUE	28.700.000
860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS	29.207.422
800.252.804	TRATECSA SAS	43.757.400
901.151.647	INVERSOL SAS	58.012.822
800.218.155	COUNTRY MOTOR S.A.	59.088.217
84.090.069	SALAS VIÑAS NESTOR MANUEL	61.786.000
901.127.837	CONSORCIO PROSPERIDAD 2017	99.000.000
84.005.797	PINTO PINTO IRALDO JOSE	110.982.114
901.360.969	UNION TEMPORAL MEJORANDO VIAS DE PORCIOSA	117.850.200
901.216.841	CONSORCIO MEGA VIAS 018	135.798.861
899.999.049	ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO ALMAGRARIO	367.096.516



LAMACUIRA
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

901.306.200	CONSORCIO SAN JUAN 2019	644.473.336
860.069.804	CARBONES DEL CERREJON LIMITED	1.299.371.506
901.414.618	CONSORCIO LA MACUIRA-OBCIPOL	2.858.165.447
901.136.931	CONSORCIO DEUS 2018	4.630.202.657
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	6.166.740.939
TOTAL CLIENTE CORTO PLAZO		16.869.179.983

Cientes largo plazo

NIT	TERCERO	jun-21
	CUANTIAS MENORES A 3 MILLONES	41.248.435
77.017.487	PUERTA MENDOZA DAGOBERTO	3.000.000
84.089.857	HENRIQUEZ HERRERA GERMAN RICARDO	3.010.800
71.627.610	MEZA AGUILAR LUIS SEGUNDO	3.080.000
84.080.501	MEJIA MONROY EDGARDO ENRIQUE	3.220.000
84.092.869	IBARRA OÑATE YOJHAN ALBERTO	3.259.500
800.209.530	CONSTRUCTORA FG SA	3.413.951
91.015.039	GARNICA PINZON CARLOS ALBERTO	3.751.466
84.025.165	SALAS ROSADO EXCEL DARIO	3.982.000
901.119.692	TECNOFUTURO DEL CARIBE SAS	4.104.320
84.083.485	RODRIGUEZ MEJIA FELIX	4.134.000
901.147.141	UT VIAS URBANAS MANAURE	4.137.148
17.806.339	VIECO ARIZA RAMON	4.500.000
79.625.517	MELO PEÑA JOSE RODRIGO	4.682.500
900.991.273	UNION TEMPORAL MALLA VIAL 2016	4.723.577
900.428.244	VALORPLUS S.A.S.	4.839.000
900.504.883	JPM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	4.883.941
79.796.909	SOCARRAS QUINTERO WILKYS JOHAN	5.084.373
900.253.596	JAC BARRIO EDINSO DELUQUEZ	5.118.009
900.677.432	CIVIL SOLUTIONS SAS	5.141.997
900.439.172	EDHB ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	5.437.000
825.002.360	ASESORES EMPRESARIALES Y CONSTRUCTORES SAS	5.586.320
79.691.705	MOVIL RODRIGUEZ JUAN PABLO	6.550.991
84.081.064	ROIS AREVALO JUAN MIGUEL	6.677.800
901.078.189	CONSORCIO VILLA OLIMPICA	7.077.900
84.074.937	MIRANDA PEDRAZA RAUMIL	7.290.000
84.040.782	BARROS BUELVAS RODOLFO ANTONIO	7.707.150
1.020.765.965	BARROS VINAS NESTOR DARIO	7.782.100



LAMACUIRA
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

900.019.772	GEOINGENIERIA LTDA	7.897.104
84.086.621	BARROS FORERO CESAR DAVID	8.057.000
84.093.155	TORRES CARRILLO MARIO ANTONIO	8.292.000
17.806.339	VIECO ARIZA RAMON	9.876.000
84.037.123	DAZA GOMEZ RAUL MANUEL	9.993.132
900.805.198	UNION TEMPORAL AVENIDA	10.539.993
42.690.537	JARAMILLO SIERRA ADRIANA MARIA	10.568.214
900.618.920	CONSORCIO ENTRADA A DIBULLA 2013	11.249.970
900.748.172	UNION TEMPORAL GENESIS PLUVIAL 20 DE JULIO	12.350.000
52.791.670	DURAN JULIO ARIADNE YILIBETH	13.082.000
900.685.865	CONSORCIO BURITACA	13.384.100
900.961.723	CONSORCIO VIVIENDAS PARA LA GUAJIRA 2015	13.396.800
900.850.591	T C & S SAS	13.588.830
900.295.784	RDAH INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	13.796.039
84.005.561	MEJIA CANTILLO JAIME BENANCIO	14.112.000
900.773.889	INTEGRA2 SAS	14.453.750
800.209.530	CONSTRUCTORA FG SA	15.558.013
900.616.290	ANGULO & SANDOVAL SERVICIOS E INGENIERIA S A S	15.968.000
1.010.115.280	BARROS EPINAYU MOISES DAVID	16.942.433
900.545.611	INVERSIONES ESPAÑA B.F.V. S.A.S.	17.441.941
900.720.995	UNION TEMPORAL AQUALTA	18.054.000
890.922.447	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	18.315.000
892.115.345	AVILA SAS	19.261.971
84.092.552	PARADA DAGOBET VICTOR HUGO	19.898.250
84.096.314	ILLIDGE IBARRA BERNARDO MANUEL	21.308.500
40.936.143	VIECO MOLINA TATIANA PAOLA	21.563.780
900.728.403	UNION TEMPORAL RIOHACHA PALAA	21.823.926
901.084.140	CONSORCIO GHAR TOLU	21.880.808
900.570.620	MAROGEI CONSTRUCTORES S EN C	25.000.000
900.656.191	BANANERA TIERRA GRATA NO 4 SAS	27.675.000
900.073.576	PHD INGENIERIA Y DRAGADOS LTDA	30.000.000
900.569.828	CAYON & MEDINA CONSTRUCCIONES S.A.S.	31.694.082
900.909.601	UNION TEMPORAL PLUVIAL 20 DE JULIO FASE II	32.082.920
84.080.501	MEJIA MONROY EDGARDO ENRIQUE	33.639.996
900.522.521	DA TRANSPORTE SAS	44.871.250
839.000.461	AGUAS DE LA PENINSULA SA ESP	46.935.870



LAMACUIRA
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

900.902.364	CONSORCIO VIAS FONSECA	46.941.700
900.844.091	CONSORCIO DEPORTE BANANERO	47.000.000
901.169.620	U T VIAS RURALES	61.452.972
901.037.890	UNION TEMPORAL DAGRADO RIO FRIO	79.669.997
900.856.785	CONSORCIO EL GUAMO 2015	95.390.762
901.134.587	UNION TEMPORAL COMUNA 10	111.514.359
901.071.134	CONSORCIO BOLIVARIANO	119.215.942
901.032.592	CONSORCIO SANTA ROSA DE LIMA	159.096.834
79.791.271	SUAREZ SANCHEZ ALEXANDER	160.000.000
901.262.138	D L TRANSPORTES SAS	164.865.254
830.507.089	TRANSPORTE MADEIRA LIMITADA TRANSMUDEIRA LTDA	185.652.598
800.208.210	RESTREPO CHEBAIR CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	195.143.229
800.191.568	MACDANIEL LTDA	216.755.902
800.221.749	SEDICO SAS	249.309.379
900.806.976	UNION TEMPORAL EDES	276.297.337
900.610.016	UNION TEMPORAL AGUAS DEL CARIBE	337.488.719
860.061.099	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	453.494.173
901.016.187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MARTA	508.643.467
900.853.892	CONSORCIO CAHAPARRAL-CASCAJAL	570.444.007
900.679.267	CONSORCIO ZONA BANANERA	588.797.236
900.841.954	CONSORCIO ASFALTO BANANERO	600.000.000
890.300.604	CONSTRUCCIONES CIVILES SA	1.047.486.244
TOTAL CLIENTE LARGO PLAZO		7.132.637.060

El cliente conciviles se acogió a la ley de insolvencia y comenzará a cancelar la cuenta por cobrar a partir del año 2021.

b. cuentas en inversiones asociadas y negocios conjuntos

Corto plazo

NIT	TERCERO	jun-21
17.320.215	BAQUERO QUINTERO SAMUEL	8.000.000
40.917.614	VIÑAS ROMERO YELITZA CONCEPCION	6.637.495
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	19.153.059
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	182.147.868
84.096.424	BARROS SIERRA FABIO ARMANDO	600.000
892.115.036	GASES DE LA GUAJIRA SA ESP	163.329
900.291.089	CONSORCIO M Y D	62.670.000



LAMACUIRA
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

900.336.004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONE	5.862.700
900.758.706	CONSORCIO CAMPOS DEPORTIVOS	2.060.300
900.801.284	CONSORCIO MALLA VIAL	904.065.749
900.803.215	CONSORCIO ATRATO	314.329.262
900.815.130	CONSORCIO CIAL CARRERA 18	6.838.936
900.853.892	CONSORCIO CAHAPARRAL-CASCAJAL	700.000
900.894.023	UNION TEMPORAL DIQUE GUACAMAYAL	1.981.364
900.904.404	CONSORCIO CANCHAS TUCURINCA	4.631.757
901.016.187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MARTA	2.500.000
901.016.187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MARTA	4.329.279.919
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	2.000.000
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	37.172.000
901.115.822	CONSORCIO VIAS PARA SUCRE	42.334.127
901.136.931	CONSORCIO DEUS 2018	3.431.478.497
901.253.903	CONSORCIO A & M CALLE 11	20.005.032
901.306.200	CONSORCIO SAN JUAN 2019	518.000
901.306.200	CONSORCIO SAN JUAN 2019	57.404.200
1.020.751.496	BARROS VIÑAS DARIO CAMILO	102.571.565
1.020.765.965	BARROS VINAS NESTOR DARIO	89.655.278
1.140.887.559	HOLLMANN DEL PRADO HILLARY	1.800.000
992.872.373.001	LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SA ECUADOR	15.000.000
TOTAL CORTO PLAZO		9.651.560.437

Largo plazo

NIT	TERCERO	jun-21
901.216.841	CONSORCIO MEGA VIAS 018	178.326.216
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	80.715.468
901.119.377	CONSORCIO DEPORTIVO BARRANQUILLA 2017	235.621.223
901.016.187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MARTA	8.323.574.296
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	809.981.073
TOTAL LARGO PLAZO		9.628.218.276

c. Avances y anticipos

Corto plazo

NIT	TERCERO	jun-21
	CUANTIAS MENORES A 2 MILLONES	92.903.961



LAMACUIRA
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

52697519	BARROS OJEDA JOSEFA BEATRIZ	2.006.000
800.135.923	REDISERV LIMITADA RED DE DISTRIBUCION Y SERVICIOS	2.037.637
17806339	VIECO ARIZA RAMON	2.100.000
830.086.151	METROLOGIA Y CALIBRACION METROCAL LTDA	2.111.400
17955302	RUMER FERNELY	2.200.040
900.293.833	SURAMERICANA DE ELECTRICOS E ILUMINACIONES SAS	2.260.869
860.450.913	FIZA SAS	2.266.950
900536302	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	2.332.400
75.063.030	CASTAÑO SERNA FRANCISCO ALEJANDRO	2.412.500
900463145	MINERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SOCIEDAD POR ACCI	2.500.000
901377278	TEJIDOS Y BORDADOS DE LA GUAJIRA SAS ZOMAC	2.500.000
17.972.493	GONZALEZ PETIT FABIO FRANCISCO	2.524.080
1.122.821.498	PARODI CASALLA YUSSETH WALID	2.546.152
5176561	USTATE GINETE RAFAEL	2.556.570
19.090.995	BARRERA LARA CARLOS JULIO	2.717.100
860047657	PRACO DIDACOL SAS	2.826.250
890206592	ORLANDO RIASCOS F DISMACOR SA	2.830.921
901.059.837	HSEQ MUNDIAL SAS	2.846.400
80038890	MENDOZA PADILLA HAISON RAFAEL	2.897.000
900.921.528	PROMOTORA MANACA SAS	2.921.708
1065593531	RAMIREZ ALGARIN ALAN DAVID	3.000.000
825.001.691	EVARISTO SERNA CORREA LTDA	3.000.000
901.453.180	TRANSPORTES C&B SAS	3.000.000
900.661.486	LEMING CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS	3.000.000
84.085.153	FONSECA GOMEZ YEISON FELIX	3.000.000
900.896.457	MEDICINA LABORAL INTEGRAL LTDA	3.000.000
52.690.108	GOMEZ ROMERO SONIA PAOLA	3.000.000
84026246	BARROS ZINMERMAN JUAN GUALBERTO	3.130.000
901.249.805	IMPOPRTADORA TRACTOMULAS INTERNACIONAL ZOMAC SAS	3.155.000
860013704	GASES INDUSTRIALES COLOMBIA SA	3.192.458
890300225	COEXITO SAS	3.218.599
901.299.435	ORING SELLOS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS	3.227.000
1118858605	BERMUDEZ HERRERA JORGE ELIECER	3.329.616
802014196	DIGABE DEL CARIBE E.U	3.451.781
900514216	INVERSIONES TRIV3NTTO SAS	3.500.000
84.025.165	SALAS ROSADO EXCEL DARIO	3.500.000



LAMACUIRA
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

17.950.884	ARIZA RESTREPO ENRIQUE DE JESUS	3.500.000
17.659.802	NUÑEZ MENDEZ DANIEL	3.572.000
1118852467	LEON VALENCIA KEVIN ALEXANDER	3.636.120
900162559	SIERRA PEREZ E HIJOS LTDA	3.666.000
901047848	ASFALCARGO SAS	3.680.000
5165721	MENDOZA JOSE RAFAEL	3.700.000
1098735277	ARIZA BERMUDEZ RODRIGO ANDRES	3.700.000
811.028.650	MADECENTRO COLOMBIA SA	3.703.552
8014348	LLANO ZEA YONY ALEXANDER	3.745.558
900860645	RAPICARPAS	3.748.000
900.291.089	CONSORCIO M Y D	3.850.000
77.038.288	FUENTES RODRIGUEZ NELSON DE JESUS	3.909.100
901299435	ORING SELLOS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS	3.969.650
1.006.576.805	CALIZ ESCORCIA JHON ALEX	4.000.000
900.361.602	TRACKING SOLUTIONS TSO SAS	4.000.000
52.718.021	RIVADENEIRA PEÑARANDA YAJAIRA ALEJANDRA	4.000.000
800.023.432	HUGO A. WILCHES Y CIA LTDA	4.202.447
57.464.468	FONTALVO AGUILAR JOHANA ESTHER	4.232.500
900.979.511	RECTIFICADORA DE MOTORES Y ANES SAS	4.336.348
84.086.621	BARROS FORERO CESAR DAVID	4.419.390
901.132.175	PROVEMALLAS SAS	4.767.675
88.208.775	PUERTO OSPINA JHON CARLOS	4.899.600
1118821900	LUBO ROJAS RICARDO JOSE	5.000.000
901.439.109	SERVIMARTILLOS EQUIPMENT SAS	5.000.000
84.005.797	PINTO PINTO IRALDO JOSE	5.000.000
901.394.497	SOLUCIONES INTEGRALES EN LIMPIEZA Y DESINFECCION S	5.043.805
56067947	ARREGOCES BRITO MILENA CIRLEY	5.080.379
84007136	OSPINO PEREZ CARLOS ANDRES	5.272.000
901.340.453	EMPRESA DE INGENIERIA E IMPORTACIONES ELECTRICAS S	5.388.266
800.040.014	PAVIMENTAR SA	5.475.900
1235239245	PLATA BARROS JOSE MANUEL	5.487.745
84096713	SIOSI MAYA CARLOS ENRIQUE	5.520.000
800.111.073	SERHIDRA S.AS	5.600.000
900342647	ARMONIA AMBIENTAL LIMITADA	5.777.273
901187397	MULTILLANTAS COLOMBIA SAS	5.974.120
802024796	SUMINISTROS ENERGETICOS PEREZ OIL	6.000.000



LAMACUIRA
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

800.107.800	PAVIMENTOS EL DORADO SAS	6.000.000
860.067.643	TRACTO REPUESTOS SA	6.349.250
84096424	BARROS SIERRA FABIO ARMANDO	6.500.000
830065609	CHANEME COMERCIAL SA	6.508.661
802014196	DIGABE DEL CARIBE E.U	6.780.008
800.071.479	FRIGIDAL Y COMPAÑIA LIMITADA - INDUSTRIA FRIGIDAIR	6.990.000
40.915.684	SOLANO AMAYA EUGENIA	7.000.000
800.062.591	NEUMATICA DEL CARIBE SA	7.208.580
26963309	BRUGES GUERRA ENMA CARLINA	7.301.965
890103075	AGRO COSTA LTDA	7.487.675
40936435	ALTAMAR SANCHEZ MARLYS DE LA CANDELARIA	7.532.216
36.621.734	OBREGON MORENO IRIS	7.599.375
77011593	MAFIOL BAUTE CARLOS ANTONIO	7.725.000
900226303	SERVICIOS Y LUBRICANTES TRANSPORTADOR LTDA	7.782.568
1.131.070.067	CONTRERAS VEGA ELKIN AMILCAR	7.892.238
73074803	UGARRIZA DIAZ JUAN CARLOS	8.000.000
901.108.357	QUIMEL INGENIERIA SAS	8.594.173
900.697.706	EBENEZER DEL CARIBE S.A.S.	8.628.757
84035032	VERGARA FLOREZ JHONY ANTONIO	8.819.182
900.491.914	NACIONAL DE BASCULAS NABA SAS	8.970.000
3056459	RODRIGUEZ NOVOA CAMILO ANDRES	9.252.175
26211014	AGAMEZ FURNIELES EDILMA ROSA	9.266.997
802.008.568	ECOAMBIENTE SSTA SAS	9.500.000
17809849	BRITO GIL LUIS ALBERTO	9.715.714
1118834219	GOMEZ SIOSI CARLOS ANDRES	9.745.400
13745081	BARROS PIMIENTA CHESMAN	10.000.000
901211911	TRANSPORTES MUSHAISA SAS	10.000.000
901257392	JRUMBO SAS	10.343.902
900.355.783	TECNORTE SAS	10.398.774
901047848	ASFALCARGO SAS	10.640.000
890.936.354	FERROCORTES GM Y CIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIF	10.775.901
1.118.837.558	ZAPATA KEIDER	11.000.000
901.358.668	CAISAR SAS ZOMAC	11.047.000
79434265	BECERRA DIAZ RICARDO ENRIQUE	11.084.000
84033487	BARROS ZINMERMAN JAIME ALFONSO	11.900.000
1065593531	RAMIREZ ALGARIN ALAN DAVID	12.020.000



LAMACUIRA
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

84030269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	12.170.474
900747146	GESTECOL SAS	12.389.187
1118849319	GOMEZ MARTINEZ RAUL DE JESUS	12.432.000
800210569	ASESORIAS FABRICACION INGENIERIA ALFERING SAS	12.695.000
49741984	BOLAÑO AROCA YERITZA MERCEDES	13.017.239
900.495.070	TRACTO PART'S FULLER SAS	13.552.519
901439109	SERVIMARTILLOS EQUIPMENT SAS	13.652.125
901.024.353	ORION ASFALTOS Y CONCRETOS SAS	14.400.000
890800788	SUMATEC S.A.	14.659.370
84.425.032	GNECCO ARREGOCES AMIRO	15.000.000
830060331	KOMATSU COLOMBIA SAS	15.060.286
1.118.821.057	DIAZ DEL PRADO CARLOS ALBERTO	15.793.236
51808058	POTIER HURTADO YOLANDA	17.169.494
890.100.251	CEMENTOS ARGOS SA	17.282.943
40.936.143	VIECO MOLINA TATIANA PAOLA	19.000.000
800214589	AGROINDUSTRIALES CAÑAVERALES SAS	19.462.450
1.131.070.067	CONTRERAS VEGA ELKIN AMILCAR	19.845.000
91468561	CELIS NIÑO CAMPO ELIAS	20.000.000
860.069.182	COMPAÑIA GENERAL DE ACERO SA	20.000.000
860.034.520	CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS SA	20.161.991
84.078.165	CABRALES URIANA EIDER	23.000.000
900.696.664	TECNOELECTRONICO SAS	23.129.500
860506688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS	23.700.000
70040194	MEDINA YEPES LUIS FELIPE	23.910.600
860.001.615	AUTOMUNDIAL SA	24.730.000
80852241	LIZARAZO DELGADO DIEGO ANDRES	26.315.000
8.739.780	TOVAR PEÑA ALBERTO RAFAEL	26.844.000
84.086.621	BARROS FORERO CESAR DAVID	29.795.000
900115530	HUMBERTO QUINTERO O Y CIA S.C.A	29.799.053
52718021	RIVADENEIRA PEÑARANDA YAJAIRA ALEJANDRA	30.000.000
901136931	CONSORCIO DEUS 2018	30.739.521
900499032	STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	33.713.776
12554092	PERALTA CARRILLO ALFREDO LUIS	34.110.777
84085408	CAMPUZANO BREIDER	36.848.000
900399523	BANDAS Y CORREAS MEDELLIN SAS	39.521.468
800.229.512	DISMET	39.800.000



LAMACUIRA
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

900.324.634	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CONDUCTORES DE VOLQUETA	40.000.000
900.690.569	TRANSPORTE BCB SAS	40.484.000
1020751496	BARROS VIÑAS DARIO CAMILO	41.156.771
36624818	PALLARES QUINTERO YOLEIMIS	41.969.808
900495070	TRACTO PART'S FULLER SAS	43.597.054
27028589	FRAGOZO CARLINA	44.515.500
900310793	CONSTRUINS LTDA SOLUCIONES INTEGRALES	45.670.956
860037232	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONEQUIOPOS IN	47.090.695
8.572.904	MALDONADO AVILA IVAN ALFONSO	48.370.000
77192091	PERAZA ROJAS FERNANDO JOSE	50.512.852
12554092	PERALTA CARRILLO ALFREDO LUIS	51.381.419
84.096.093	RIVERA KADIR ALFONSO	57.510.389
71938209	SALAS TAMAYO JUAN CARLOS	59.471.976
56082508	JOIRO FRAGOZO DELIA CRISTINA	69.523.970
830060331	KOMATSU COLOMBIA SAS	69.596.594
900.663.611	METALTEC T J SAS	70.478.200
84087788	LUBO SPROQUEL JUAN JAIRO	73.623.628
700039609	GEBARA NABIL KHALED	79.886.050
819.001.523	TRANSPORTES APN S EN C	89.513.940
900.115.530	HUMBERTO QUINTERO O Y CIA S.C.A	96.004.640
890923691	RODRIGUEZ Y LONDOÑO SA	103.554.924
890923691	RODRIGUEZ Y LONDOÑO SA	113.243.864
1020765965	BARROS VINAS NESTOR DARIO	131.794.096
901445214	CONSORCIO RIO TAPIAS	169.856.500
901084828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	192.895.474
901016187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MARTA	257.419.990
900814131	PAIM DE COLOMBIA SAS	387.434.295
901414618	CONSORCIO LA MACUIRA-OBCIPOL	394.986.980
84030269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	603.587.876
901414618	CONSORCIO LA MACUIRA-OBCIPOL	639.732.759
901277942	GESTION COMERCIAL GLOBAL SAS	1.772.575.000
900814131	PAIM DE COLOMBIA SAS	2.033.091.399
TOTAL CORTO PLAZO		9.426.450.939



LAMACUIRA
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

Largo plazo

NIT	TERCERO	jun-21
	CUANTIAS MENORES A 4 MILLONES	129.704.133
900.866.221	SIETE KOREA SAS	4.069.118
79.368.250	ORTIZ ALDANA JAIME FRANCISCO	4.230.000
800.071.479	FRIGIDAL Y COMPAÑIA LIMITADA - INDUSTRIA FRIGIDAIR	4.240.966
6.618.653	VERGARA RAMOS RAMIRO ANTONIO	4.267.234
900.055.686	CENTRO HIDRAULICO EU	4.399.344
77.015.838	CASTRO ARIAS PEDRO GUILLERMO	4.462.500
12.111.925	CASTRO ALIRIO	4.543.392
6.797.498	MEZA AGUDELO LUIS ALBERTO	4.632.000
1.065.658.357	CADAVID ARDILA GUSTAVO DE JESUS	4.860.000
22.732.479	VILLALBA TAPIA CINDY DAYANA	4.868.690
1.010.115.280	BARROS EPINAYU MOISES DAVID	4.939.840
811.009.788	DISTRACOM S.A.	5.000.000
825.001.236	JP CONSTRUCCIONES LIMITADA	5.000.000
84.080.501	MEJIA MONROY EDGARDO ENRIQUE	5.000.000
7.143.271	COQUIES MAESTRE DORIAN DE JESUS	5.000.000
92.509.286	BRAVO GARCIA OSCAR LUIS	5.000.000
900.021.499	DISTRIBUIDORA ALGER SAS	5.048.000
900.650.963	COUNTRY DIESEL SAS	5.143.614
900.450.133	DEISCOR SAS	5.200.000
860.002.576	GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA SA GECOLSA	5.200.300
900.300.493	ERGO EQUIPOS LTDA	5.256.753
1.020.773.955	BECERRA VILLAMIL MARIA ANGELICA	5.264.075
800.232.854	OLEOHITEC LTDA	5.359.000
8.506.139	GAITAN JIMENEZ ALFONZO JOSE	5.460.287
113.010.547	INNOVATIVE MOTION CONTROL	5.500.000
806.013.728	CONSTRUCTORA C R C SAS	5.517.010
72.209.349	ARAUJO ACUÑA EDGARDO JOSE	5.702.400
3.051.593	NIETO SILVESTRE	6.000.000
72.097.282	DURAN CARDENAS ARGELINO	6.000.000
13.715.462	GALVAN CABALLERO CEFERINO	6.414.980
900.469.271	MONTAJES Y CONSTRUCCIONES INTEGRALES SAS	6.752.287
8.770.642	ORTIZ DIAZ RAUL	7.050.000
900.871.782	ECOWORKS DEL CARIBE SAS	7.778.586



LAMACUIRA
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

84.078.933	DAGOVETT DAZA ERNESTO CAMILO FIDEL	7.861.073
900.350.860	SERVICOMPRESORES J.T. S.A.S	8.000.000
72.217.850	DIAZ MATTOS ARIEL ENRIQUE	8.225.786
13.715.462	GALVAN CABALLERO CEFERINO	8.272.367
860.002.576	GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA SA GECOLSA	8.698.695
1.020.773.955	BECERRA VILLAMIL MARIA ANGELICA	8.749.780
900.093.815	ARQUIPLUS LTDA	9.000.000
70.695.433	ZULUAGA MARTINEZ JOSE GUILLERMO	9.272.877
72.221.398	GOMEZ VELEZ CARLOS ALBERTO	10.525.541
84.096.409	TORO TIQUE VICTOR AUGUSTO	10.594.045
79.796.909	SOCARRAS QUINTERO WILKYS JOHAN	11.600.000
900.631.671	RECIVIAS COLOMBIA SAS	12.000.000
900.696.664	TECNOELECTRONICO SAS	12.077.479
900.386.619	DISTRIBUCIONES H.A. S.A.S.	12.488.506
17.320.215	BAQUERO QUINTERO SAMUEL	12.600.000
860.061.099	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	13.000.000
830.095.213	ORGANIZACION TERPEL SA	13.969.423
91.473.917	ARENAS GONZALEZ YONSHON EDUARDO	14.444.536
900.259.499	BANDAS Y SERVICIOS DE LA COSTA S.A.S.	14.607.557
900.245.525	SERVICIOS TECNICOS MINEROS Y FERREOS A LIMITADA	14.903.590
1.131.066.257	ARIAS TORRADO RAIZA STEPHANIE	15.000.000
77.014.721	FUSCALDO MENDOZA MARIO	15.000.000
900.665.348	CONSORCIO TDA-LA MACUIRA	15.675.204
900.606.669	APN SERVICIOS ESPECIALES S.A.S	16.212.194
860.037.699	ACERIAS DE LOS ANDES SAS	16.758.410
819.002.612	MINERALES LUIS TETE SAMPER Y COMPAÑIA EN COMANDITA	17.325.000
830.066.018	CONSORCIO CONSULTOR EN CREDITO S.A.S	20.000.000
16.079.738	ZAMBRANO CUELLAR HERNANDO	20.000.000
900.618.304	GLOBAL GROUP E.P SAS	20.000.000
88.276.288	PEREZ BOHORQUEZ HECTOR EMILIO	22.650.000
901.037.469	DFPC EQUIPOS MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES SA	23.141.828
85.458.067	ALTAFULLA NOVOA VICTOR ALEXANDER	23.979.001
900.228.871	CANTERAS DEL SUR DE LA GUAJIRA LTDA	24.000.000
78.716.750	AYALA BOHORQUEZ MANUEL ESTEBAN	24.600.000
71.938.209	SALAS TAMAYO JUAN CARLOS	26.636.999
900.313.983	PROMOTORA MINERA DEL CARIBE SAS PROMINCAR	26.993.861



LAMACUIRA
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

900.303.345	CONCRETOS DEL NORTE SAS	27.821.074
900.921.528	PROMOTORA MANACA SAS	29.439.836
900.512.904	DISTRIBUCIONES HERRERA & HERRERA SAS	30.000.000
72.170.245	MORENO SALCEDO RICARDO JOSE	33.571.429
900.679.652	BUSTOS Y CIA CONSULTORES SAS	35.000.000
98.649.949	RESTREPO PEÑA HUGO ELIAS	36.000.000
800.164.580	ASFALTART SAS	37.999.930
1.020.765.965	BARROS VINAS NESTOR DARIO	40.000.000
900.610.016	UNION TEMPORAL AGUAS DEL CARIBE	41.118.976
800.191.568	MACDANIEL LTDA	43.781.574
900.176.543	SANTA LUCIA DEL VALLE S.A.S.	45.000.000
71.627.610	MEZA AGUILAR LUIS SEGUNDO	45.786.400
72.221.105	GUERRA SOLORZANO RENI RAFAEL	49.500.000
830.033.352	C. I. ANDIMINERALS S.A.S.	50.500.000
80.757.973	SABOGAL CUERVO JUAN MANUEL	55.362.324
900.900.854	E.P.R EQUIPMENT SAS	69.000.000
901.291.909	INVERSIONES CONSTRU MAX SAS	70.500.000
900.815.130	CONSORCIO CIAL CARRERA 18	89.592.623
900.800.853	INVERSIONES BERACA HCM SAS	127.214.827
811.009.788	DISTRACOM S.A.	181.061.849
900.900.854	E.P.R EQUIPMENT SAS	185.329.175
900.162.559	SIERRA PEREZ E HIJOS LTDA	272.085.956
900.705.684	TRANSPORTE DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES AREVALO	285.000.000
900.417.973	CONSORCIO CONSTRUCCIONES TECNICAS	287.598.816
TOTAL LARGO PLAZO		3.019.993.050

d. Promesa de compraventa

NIT	TERCERO	jun-21
2.768.193	Ariza Ariza Jaime Raúl	17.000.000
84.030.269	Barros Zinmerman Darío cohen	150.000.000
806.013.728	Constructora c r c sas	190.000.000
860.002.964	Banco de Bogotá	5.863.418
	TOTAL	362.863.418

e. Ingresos por cobrar



LAMACUIRA
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

Corto plazo

NIT	TERCERO	Jun-21
900.329.048	UNION TEMPORAL TURISMO GUAJIRO UT	76.262.418
900.610.016	UNION TEMPORAL AGUAS DEL CARIBE	71.364.344
900.626.089	CONSORCIO VIAL DEPARTAMENTAL	123.149.295
901.077.654	CONSORCIO TRANSVERSAL	213.999.205
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	158.318.571
901.115.822	CONSORCIO VIAS PARA SUCRE	511.894.142
901.119.377	CONSORCIO DEPORTIVO BARRANQUILLA 2017	238.410.235
901.136.931	CONSORCIO DEUS 2018	306.298.479
901.142.168	UNION TEMPORAL SAL ELOY SOACHA	3.931.085
901.216.841	CONSORCIO MEGA VIAS 018	1.732.058
901.240.770	COSORCIO HUILA CON FUTURO	526.778.551
901.253.903	CONSORCIO A & M CALLE 11	56.303.261
890.903.938	BANCOLOMBIA SA	2.250.000
1.121.041.515	REDONDO AMAYA ALDAIR ENRIQUE	3.000.000
TOTAL A CORTO PLAZO		2.293.691.644

Largo plazo

NIT	TERCERO	Jun-21
900.801.284	CONSORCIO MALLA VIAL	1.406.781.121
900.815.130	CONSORCIO CIAL CARRERA 18	1.029.094.961
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	3.225.113.918
TOTAL A LARGO PLAZO		5.660.990.000

- e. anticipo de impuesto: Corresponde a las retenciones a favor que practican nuestros clientes al momento de registrar la factura, así mismo las auto retenciones del impuesto de renta.

DESCRIPCION	jun-21
ANTICIPO DE IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	283.296.334
ANTICIPO DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	91.777.401
RETENCION EN LA FUENTE	2.166.731.503
AUTORRENTA	124.287.641
TOTAL	2.666.092.879

- g. Préstamo a particulares

Corto plazo

NIT	TERCERO	Jun-21
1.018.418.168	Pimienta cúrvulo Rubén miguel	2.250.000
1.020.765.965	Barros vinas Néstor Darío	9.365.400
TOTAL PRESTAMOS A PARTICULARES		11.615.400

Largo Plazo

NIT	TERCERO	Jun-21
5.176.667	Valdeblanquez ipuana Gervasio	50.000.000
8.772.661	Valdeblanquez cordero Yuri ali	7.272.750
17.801.991	Amaya Ramírez José Nicolás	351.760.000
63.554.780	Barros Rodríguez Tatiana Paola	5.850.000
84.095.128	Van-grieken Arredondo Jorge el	126.500.000
892.115.036	Gases de la guajira sa esp	12.274.733
1.774.020	Mier Martínez José maría	12.000.000
13.745.081	Barros Pimienta Chesman	2.000.000
17.805.766	Barros zimmerman cesar Darío	50.000.000
39.778.110	Urbina Pugliese maría Mónica	12.000.000
39.812.238	Poveda Lugo Rosalba	2.320.000
40.917.595	Sánchez Henríquez rosmery lucí	5.000.000
40.930.963	Celedon villa yaniver zaneth	8.000.000
52.900.746	Sabino barros perla margarita	12.648.071
72.221.105	Guerra Solórzano reni Rafael	340.000.000
72.221.398	Gómez Vélez Carlos Alberto	2.000.000
77.020.587	Molina Ovalle Álvaro José	5.000.000
84.030.468	Torres de Luque wilyer Alberto	500.000
84.033.883	Borrego Rivadeneira Mario vice	44.875.000
84.048.781	Barros buelvas Iván José	4.897.402
84.081.504	Gómez Henríquez Marlon Iván	51.865.400
84.086.621	Barros forero cesar David	9.266.560
85.450.764	Cárdenas fragoso Luis Carlos	22.000.000
900.329.048	Unión temporal turismo guajiro	30.907.133
900.393.312	Agropecuaria doña chefa sas	9.001.000
900.522.521	Da transporte sas	76.338.585
TOTAL PRESTAMOS A PARTICULARES		1.254.276.634

NOTA 9. INVENTARIOS

Con corte al 31 de diciembre los valores de los inventarios existentes corresponden a productos utilizados para las obras, herramientas y otros suministros necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de la compañía:

DESCRIPCION	jun-21
PRODUCTOS TERMINADOS	399.298.340
TOTAL INVENTARIOS	399.298.340

Los inventarios se miden al menor valor entre su costo y el valor neto de realización, ajustando con cargo a resultados.

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	jun-21	
	Costo	Depreciación
Terrenos	17.812.709.345	-
Construcciones en curso	-	-
Construcciones y Edificaciones	11.657.742.132	1.160.516.479
Maquinaria y equipo	20.032.293.741	13.105.901.944
Equipo de oficina	393.438.377	322.532.535
E- de computación y comunicación	385.932.882	326.061.019
Flota y equipo de transporte	9.781.844.969	8.982.776.927
Minas y canteras	2.434.395.238	-
Total Propiedad Planta y Equipo	62.498.356.684	23.897.788.903
Deterioro		41.852.101
SALDO A 30 de junio 2021		38.558.715.680

Los elementos de propiedad, planta y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

El movimiento de la depreciación acumulada se detalla a continuación, el método utilizado es línea recta.

Descripción	Años
Edificios	20 años
Muebles y equipos	10 años
Equipos de cómputo y comunicación	5 años
Vehículos	5 años

Gasto de Depreciación del periodo y Depreciación acumulada a junio de 2021

DEPRECIACIONES	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Flota y equipo de transporte
30 de junio de 2020	1.053.619.042	11.828.159.770	314.994.691	305.940.046	9.052.972.843

Gasto de depreciación año	106.897.437	1.277.742.174	7.537.844	20.120.973	-70.195.916
Depreciación acumulada a 30 de junio de 2021	1.160.516.479	13.105.901.944	322.532.535	326.061.019	8.982.776.927

De las propiedades inmobiliarias poseídas por la compañía a corte 30 de junio de 2021 las siguientes se encuentran en garantía respaldando obligaciones financieras

GARANTIA	VALOR GARANTIA	Referencia Catastral	Matricula Inmobiliaria	ACREEDOR GARANTIZADO	NUMERO DE OBLIGACIÓN
Lote. Oficina - pesquera. Calle 1#11-75. Riohacha	\$1.000.000.000	10100830008000	210-549	BANCO BBVA	9602196099
				BANCO BBVA	9602196115
BODEGAS. Calle 15 No 46-15. Riohacha	\$500.000.000	300010720000	210-10818	BANCOLOMBIA	5260088424
APARTAMENTO. Cra 1 N 81-20-56 ap 301. Bogotá.	\$2.494.400.000		506-17774531	BANCO DE OCCIDENTE	8800001024-1
Lote, ubicado en la calle 15 Nro 22-21.	\$100.000.000	10302590003000	210-0000100	BANCO	6,32324E+14
Lote B, ubicado en la calle 15 Nro 22-16	\$100.000.000	10302590004000	210-0011261	DAVIVIENDA	
Lote contiguo a BODEGAS. Calle 15 No 46-15. Riohacha		300010722000	210-39450	BANCO DE BOGOTA	
APARTAMENTO. Cra 1 N 81-20-56 ap 301. Bogotá.	\$2.494.400.000		506-17774531	LEASING BANCO DE OCCIDENTE	180090790
				LEASING BANCO DE OCCIDENTE	180102264
INMUEBLE, CLUB FEDERMAN, CALLE 1 # 11-79	\$350.387.460	10100830007000	210-13249	VICENTE BORREGO	
LOTE URBANO, CALLE 15 # 17-32	\$3.511.897.000		210-3598	DIAN	

NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo, la vida útil se determina como finitas e indefinidas, de acuerdo a la sección 18.20 de la Niif para pymes se reconocerá una vida útil de diez años, teniendo en cuenta que no se puede realizar una estimación fiable de la vida útil de éstos activos.

Se reconocerá como un gasto el cargo por amortización al período contable sobre el que se informa, la cual se calcula distribuyendo el valor depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil. (Sección 18.21).

INTANGIBLES	NOTA	jun-21	
		Costo	Amortización

Derechos	a	21.088.827.556	7.931.870.901
Know how	b	6.077.550.000	6.077.550.000
Licencias	c	1.412.000	
Total activos intangibles		27.167.789.556	14.009.420.901
Saldos a 30 de Junio			13.158.368.655

- a. Corresponde a los derechos de maquinaria y equipo adquiridos a través de contratos Leasing con diferentes entidades financieras las cuales se relacionan a continuación:

Tercero	Descripción	SALDO	ACTIVO	VALOR
LA MACUIRA INV Y CONS SA	LEAS MAQUINARIA PESADA	301.545	MC-02 BOBCAT A3L939384	34.045,00
			TO-10 KOMATSU D5 36241222	267.500,00
BANCO DE BOGOTA	LEAS MAQUINARIA PESADA	1.771.400	EO-17 DOOSAN DHKHELWEOA00	515.000,00
			MN-07 KOMATSU 11626	576.134,53
			TO-11 KOMATSU D65EX-16	680.265,64
PRACO DIDACOL SAS	LEAS MAQUINARIA PESADA	470.000	EO-19 ESCAVADORA PC200LC-8 DE ORUGA KOMATSU	470.000,00
LEASING BANCOLOMBIA SA	LEAS MAQUINARIA PESADA	4.837.338	TO-03 KOMATSU D65 71529	242.500,00
			TA-01 DYNAPAC F161-6W	340.000,00
			CA-03 KOMATSU 75343	453.829,91
			EO-03 KOMATSU 310111	455.000,00
			CA-01 KOMATSU 61689	478.000,00
			MN-02 KOMATSU 11310	462.000,00
			EO-04 KOMATSU A90349	505.000,00
			EO-05 KOMATSU 55604	505.000,00
			EO-02 KOMATSU A90261	484.640,46
			EO-16 LEASING 180-96490	242.500,00
			TO-01 KOMATSU D155 80694	668.867,50
LEASING DE OCCIDENTE SA	LEAS MAQUINARIA PESADA	5.609.883	MC-02 BOBCAT A3L939384	70.500,00
			MC-03 BOBCAT A3L939386	70.500,00
			MC-06 BOBCAT S185	72.500,00
			MC-07 BOBCAT S185	72.500,00
			VC-08 BOMAG 101582432463	206.039,79
			VC-05 BOMAG 101583271187	257.055,18
			VC-06 BOMAG 101582432372	304.302,36
			VC-07 BOMAG 101582432466	304.302,36
			EO-16 LEASING 180-96490	323.455,49
			VT-03 BOMAG 101920241008	360.000,00
			EO-06 KOMATSU C62470	380.900,00
			MN-05 KOMATSU 51253	490.204,14
			TO-07 KOMATSU D51 B11555	493.176,00
			CA-04 KOMATSU 70878	310.000,00
			MN-04 KOMATSU 11566	314.448,05
			CA-02 KOMATSU 70243	375.000,00



LAMACUIRA
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

			EO-20 ESCAVADORA SOBRE ORUGAS PC350LC-8	505.000,00
			MN-03 KOMATSU 51802	700.000,00
BANCO DE OCCIDENTE	LEAS MAQUINARIA PESADA	841.380	TO-10 KOMATSU D51 PX-22	165.000,00
			EO-08 KOBELCO SK 350 LC	209.580,00
			MN-06 KOMATSU	216.600,00
			EO-16 LEASING 180-96490	250.200,00
RODRIGUEZ Y LONDOÑO	LEAS MAQUINARIA PESADA	203.664	VC-04 DYNAPAC 6582US5838	203.663,79
			EO-04 KOMATSU A90349	164.576,10
			VC-03 DYNAPAC 73221005	168.000,00
			VT-01 DYNAPAC 61712480	192.006,03
LEASING BBVA SA	LEAS MAQUINARIA PESADA	726.582	VC-11 BOMAG11047710004246	202.000,00
CONSTRUIMOS DE LA GUAJIRA	LEAS VEHICULO PESADO	175.000	TURBINA WATER PUM	175,00
			VQ-10 PLACA SMH 600	154.000,00
			VQ-01 PLACA UZC 405	173.728,75
			VQ-06 PLACA UZC 606	181.039,32
			VQ-04 PLACA SMH 601	192.095,72
			VQ-02 PLACA SRS 043	192.605,69
			VQ-03 PLACA SRS 044	193.170,19
LEASING BANCOLOMBIA SA	LEAS VEHICULO PESADO	1.576.240	MX-01 CARMIX 489417	243.600,00
			VQ-07 PLACA SMG 759	246.000,00
			MT-04 PLACA KJK 551	92.808,00
			CT-06 CAMION TAN 850	149.737,60
			CT-10 CAMION TAN-949	149.737,60
			CT-07 CAMION TAN 849	149.737,60
			CT-09 CAMION TAN 858	152.837,60
			CT-11 CAMION TAN 956	152.937,60
			CT-08 CAMION TAN 857	162.942,00
			VQ-20 PLACA STR 734	197.090,91
			VQ-19 PLACA STR 731	199.068,62
			VQ-21 PLACA STR 732	208.783,99
			VQ-39 PLACA TAN 798	209.659,96
			TC-05 PLACA SZK-052	212.681,18
			VQ-23 PLACA STR 748	214.453,00
			VQ-22 PLACA STR 747	214.465,12
			VQ-43 PLACA TAN 817	219.376,42
			VQ-40 PLACA TAN 816	219.379,42
LEASING DE OCCIDENTE SA	LEAS VEHICULO PESADO	3.344.455	VQ-41 PLACA TAN 819	219.379,42
			VQ-42 PLACA TAN 818	219.379,42
			VQ-15 PLACA SMI 899	227.000,00
LEASING BBVA SA	LEAS VEHICULO PESADO	780.000	VQ-16 PLACA SMI 882	227.000,00
			MX-02 FIORI BF08H	326.000,00
LEASING DE OCCIDENTE SA	LEAS VEHICULOS LIVIANOS	129.000	VL-17 NISSAN KHV 582	62.500,00
			VL-34 NISSAN PLACA MHV115	66.500,00

LEASING BBVA SA	LEAS VEHICULOS LIVIANOS	262.000	VL-27 NISSAN RML 751	65.500,00
			VL-29 NISSAN RML 753	65.500,00
			VL-31 NISSAN KJK 637	65.500,00
			VL-32 NISSAN KJK 633	65.500,00
LEASING DE OCCIDENTE SA	LEASING DE EQUIPOS	131.660	TI-04 TORRE DE ILUMINACION	24.360,00
			TI-07 TORRE DE ILUMINACION	24.360,00
			TI-06 TORRE DE ILUMINACION	24.940,00
			TI-08 TORRE DE ILUMINACION	24.940,00
LEASING BBVA SA	LEASING DE EQUIPOS	103.505	PE-06 PLANTA ELECTRICA DI PLANT	33.060,00
			PE-02 ENERMAX VERDE	103.504,82
TOTAL DERECHOS LEASING		21.088.828		21.088.828

- b. Adquisición del Know How, el cual ha sido amortizado de manera completa y corresponde a la cesión de marca y transferencia de Know How marca " La Macuira"
- c. La licencia corresponde a la adquisición de las licencias antivirus

Descripción	Tercero	Concepto	Valor
KNOW HOW			6.077.550.000
1475332	FUNDACION DN & M	EXP 181744 CLASIFICACION 37 DE NIZA	6.077.550.000
LICENCIAS			1.412.000
830.035.815	COMPUGREIFF SAS	LICENCIAS ANTIVITRUS	1.412.000

NOTA 12. IMPUESTOS DIFERIDOS

El impuesto diferido se reconoce bajo la Sección 29 de la Niif para Pymes, el impuesto diferido debe registrarse por las diferencias temporarias entre los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para efectos fiscales, así como los créditos para pérdidas fiscales. Cuando corresponde, un activo o pasivo por impuesto diferido es reconocido para las diferencias entre los PCGA anteriores y las NCIF, la depuración del impuesto diferido a 30 de junio de 2021 es el siguiente:

CUENTA	DIFERENCIAS	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO
ANTICIPOS Y AVANCES	2.164.504.566	670.996.415
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	9.580.361	2.969.912
OTROS PASIVOS INTANGIBLES	23.979.927	7.433.777
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	350.000	243.500
TOTAL	2.198.414.853	681.643.605

CUENTA	DIFERENCIAS	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO
CLIENTES NACIONALES	18.315.000	5.677.650
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	424.000.000	131.440.000
DEPRECIACION CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1.502.698.021	465.836.386
DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	2.280.650.013	707.001.504
DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	5.606.022	1.737.867
DEPRECIACION FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	162.870.637	50.489.898
OTROS ACTIVOS	234.383.602	72.658.917
TOTAL	4.628.523.296	1.434.842.222

NOTA 13. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros abarcan todas las obligaciones, deudas o compromiso de pago en un plazo exigible determinado, que puede ser en el corto, medio y largo plazo. Se considera pasivo financiero: La obligación contractual de entregar efectivo o cualquier activo financiero y los saldos a 30 de junio de 2021 son:

PASIVOS FINANCIEROS A 30 DE JUNIO DE 2021						
Concepto / Nro. Obligación	Nit.	Beneficiario	Características generales	TOTAL	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
PAGARES						
Crédito 8388	890300279	BANCO OCCIDENTE	Tasa DTF + 6 Pago mensual vencimiento agosto de 2019	325.586.526	2.901.000	322.685.526
Crédito 2093	860034313	BANCO DAVIVIENDA SA	Tasa DTF + 4,04 Pago trimestral julio de 2019	14.825.350		14.825.350
Crédito 5260088424	890903938	BANCOLOMBIA SA	Tasa 13,53% E.A.pago trimestral vencimiento junio de 2020	576.932.514		576.932.514
Crédito 180 102264	860503370	LEASING DE OCCIDENTE SA COMPAÑ	Tasa DTF + 2 pago mensual vencimiento junio de 2025	3.070.252.812		3.070.252.812
Crédito 2196099	860003020	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI	Tasa 11,989 E.A. Pago trimestral fecha vencimiento abril de 2020	591.030.326		591.030.326



LAMACUIRA
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

Crédito 2196115	860003020	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI	Tasa 11,989% E.A. Pago trimestral fecha vencimiento mayo de 2020	116.868.182		116.868.182
TOTAL CREDITOS				4.695.495.710	2.901.000	4.692.594.710

CONTRATOS LEASING						
Concepto / Nro. Obligación	Nit.	Beneficiario	Características generales	TOTAL	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
90790 LEASING OCCIDENTE	860503370	LEASING DE OCCIDENTE SA COMPAÑI	Tasa DTF + 5 Pago mensual vencimiento junio de 2019	25.185.280	0	25.185.280
141029 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A +5 pago mensual vencimiento mayo de 2019	350.935.791	266.837.214	84.098.577
142190 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A +5 pago mensual vencimiento mayo de 2019	63.502.854	12.331.233	51.171.621
140999 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A +5 pago mensual vencimiento mayo de 2019	433.018.124	357.780.645	75.237.479
142024 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A +5 pago mensual vencimiento mayo de 2019	129.178.195	24.758.053	104.420.142
145741 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A +5 pago mensual vencimiento mayo de 2019	46.179.183	8.720.456	37.458.727
147638 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A +5,85 pago mensual vencimiento mayo de 2019	89.844.849	68.166.771	21.678.078
151509 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A +5,90 vencimiento mensual	65.219.747	63.692.651	1.527.096
TOTAL LEASING				1.203.064.023	802.287.023	400.777.000
		OTRAS OBLIGACIONES	Nota a	7.664.624.346		7.664.624.346
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS JUNIO DE 2021				8.867.688.369	802.287.023	8.065.401.346

Identificación	Otras Obligaciones por pagar	Jun-21
1.475.332	FUNDACION DN & M	3.590.828.805
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	300.000.000
890.903.035	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SA	3.268.815.987
900.655.891	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CO	504.979.554
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES		7.664.624.346

NOTA 14. PROVEEDORES

La cuenta de proveedores nacionales representa la financiación otorgada por acreedores externos que suministran bienes y servicios necesarios para la operación de la compañía en las obras que se encuentran en ejecución.

Corto plazo

NIT	TERCERO	jun-21
	CUANTIAS MENORES A 2 MILLONES	20.112.299
800.135.923	REDISERV LIMITADA RED DE DISTRIBUCION Y SERVICIOS	2.037.968
890.300.225	COEXITO SAS	2.343.400
900.747.146	GESTECOL SAS	2.709.499
5.152.112	ARREGOCES SOLANO ALVARO GABRIEL	2.716.733
890.900.608	ALMACENES EXITO S.A.	3.025.980
860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS	3.179.990
890.103.075	AGRO COSTA LTDA	3.699.607
860.047.657	PRACO DIDACOL SAS	3.892.238
811.028.650	MADECENTRO COLOMBIA SA	3.916.047
17.809.529	PINEDA ALVAREZ CRISPULO	3.996.000
900.162.559	SIERRA PEREZ E HIJOS LTDA	4.243.592
77.192.091	PERAZA ROJAS FERNANDO JOSE	4.308.930
84.007.136	OSPINO PEREZ CARLOS ANDRES	5.666.328
900.945.099	VARIADORES Y REDUCTORES SAS	5.747.899
10.098.959	ROJAS MENESES MIGUEL ANGEL	5.768.125
901.187.397	MULTILLANTAS COLOMBIA SAS	5.974.120
40.915.684	SOLANO AMAYA EUGENIA	6.662.688
84.025.879	SALAS DIAZ RAFAEL CLAUDIO	7.014.645
901.377.278	TEJIDOS Y BORDADOS DE LA GUAJIRA SAS ZOMAC	7.370.886
36.621.734	OBREGON MORENO IRIS	7.599.375
890.915.261	FUNDICIONES ESPITIA SA	9.541.350
26.211.014	AGAMEZ FURNIELES EDILMA ROSA	9.772.534
900.495.070	TRACTO PART'S FULLER SAS	11.843.748



LAMACUIRA
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

17.809.849	BRITO GIL LUIS ALBERTO	12.506.400
17.866.766	GONZALEZ BRITO JOSE MANUEL	13.742.889
5.176.561	USTATE GINETE RAFAEL	14.038.038
84.006.015	PINTO OSPINO FRANCISCO JAVIER	16.717.247
91.280.294	JIMENEZ CARLOS	19.187.642
830.060.331	KOMATSU COLOMBIA SAS	20.695.022
17.806.339	VIECO ARIZA RAMON	22.675.695
25.911.793	MEZA GUZMAN BRINDIS ARLENE	23.102.175
700.039.609	GEBARA NABIL KHALED	26.590.212
900.399.523	BANDAS Y CORREAS MEDELLIN SAS	30.706.432
27.028.589	FRAGOZO CARLINA	37.794.663
901.211.911	TRANSPORTES MUSHAISAS	54.146.221
901.267.015	DISTRIBUIDORA BALLENAS SAS	67.936.302
901.151.647	INVERSOL SAS	83.464.100
900.210.102	MINERA LA MILAGROSA SA	135.104.032
901.257.392	JRUMBO SAS	146.738.215
56.082.508	JOIRO FRAGOZO DELIA CRISTINA	176.502.134
860.450.913	FIZA SAS	555.835.204
900.115.530	HUMBERTO QUINTERO O Y CIA S.C.A	587.298.736
TOTAL PROVEEDORES		2.187.925.340

Largo plazo

NIT	TERCERO	jun-21
84079101	ARIZA BERMUDEZ PEDRO MANUEL	33.750
900434345	SECRET DE VIE COLOMBIA SAS	38.618
890934807	A.R. LOS RESTREPOS SA	56.170
22732479	VILLALBA TAPIA CINDY DAYANA	64.900
900318695	CENTRO DEL MUELLE Y AUTO PARTES LIMITADA	94.301
40937579	BARROS DAZA ANA MILENA	249.900
12557451	ESTRADA HUGO	300.000
12523867	QUINTERO CACERES WILMAR	357.000
900966615	INGENIERIA & CALIBRACIONES	357.000
900203836	COMERCIALIZADORA CABO DE LA VELA EU	580.000
84083485	RODRIGUEZ MEJIA FELIX	824.179
900894296	AE REPUESTOS SAS	1.050.546
71627610	MEZA AGUILAR LUIS SEGUNDO	1.682.886
900697535	LFG TRANSPORTES S.A.S.	1.719.820

1101452050	BANQUEZ ANAYA JULIO JOSE	1.852.800
800229512	DISMET	2.499.036
84082011	MEJIA FRAGOZO JESUS EDUARDO	2.536.625
900869520	VENOCO COLOMBIA SAS	2.594.389
900325385	ESTRUTURAS FC LIMITADA	3.638.724
891702681	BOMBAS Y REPUESTOS LTDA	4.516.287
72176556	ALIAN ROSADO ROBINSON JOSE	8.005.100
84026735	IPUANA LOPEZ FRANCISCO	9.545.498
36532019	NOGUERA DE GUTIERREZ SARA CECILIA	16.603.131
900097459	INDUSTRIA COLOMBIANA DE ASFALTO S.A.S	42.860.909
890100251	CEMENTOS ARGOS SA	80.632.697
811041369	REDLLANTAS SA	170.936.264
84030269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	222.590.545
890300604	CONSTRUCCIONES CIVILES SA	603.428.578
	TOTAL PROVEEDORES	1.179.649.653

NOTA 15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente

Descripción	Nota	Corto plazo jun-21	Largo Plazo jun-21
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	a	1.928.004.314	7.081.252.000
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	b	2.919.882.939	3.397.385.000
ACREEDORES OFICIALES		26.780.472	-
RETENCIONES EN LA FUENTE	c	43.045.662	2.805.000
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO		167.042.610	-
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	d	1.052.821.398	-
ACREEDORES VARIOS	e	1.147.702.603	-
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		7.285.279.999	10.481.442.000

Comprende las retenciones en la fuente por pagar por salarios, honorarios, Comisiones, servicios y compras. Así mismo el impuesto a las ventas retenido, y el impuesto de industria y comercio retenido.

A 30 de junio del 2021 se encuentran liquidados y contabilizados los impuestos por concepto de Industria y comercio, Impuestos a las Ventas IVA y retención en la fuente, pero desde mediados del año 2015 no se presentan.

- Las cuentas por pagar representan la obligación contraída con la Dian a través de un acuerdo de pago No.2014081400003 de 11 de septiembre de 2014, modificado por el acto 2015081400001 del 29 de septiembre de 2015, el cual pretendía normalizar las obligaciones fiscales hasta el primer bimestre del año 2015, pero ésta

facilidad fue declarada sin vigencia por mora en 8 cuotas según acto número 2019081100001 del 3 de agosto de 2018.

Descripción	Jun-21
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES RETEFUENTE	1.928.004.314
Total Corto plazo	1.928.004.314

Descripción	Jun-21
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES RETEFUENTE	5.770.534.084
ALCALDIA DE RIOHACHA - INDUSTRIA Y COMERCIO	251.079.280
DIAN INTERESES Y SANCIONES	1.059.638.540
TOTAL LARGO PLAZO	7.081.251.904

- b. Los Costos y gastos por pagar representan las acreencias por concepto de prestación de servicios de todo tipo, los arriendos, seguros, servicios públicos, reembolsos de caja menor y demás expensas necesarias para la operatividad de la compañía que a la fecha de corte se encontraban pendientes de pago, las cuales se relacionan a continuación:

Descripción	jun-21
HONORARIOS	241.345.605
SERVICIOS	1.485.172.015
ARRENDAMIENTOS	1.486.891.759
TRANSPORTE FLETES Y ACARREOS	2.195.674.139
SERVICIOS PUBLICOS	79.425.631
SEGUROS	17.452.024
OTROS	768.979.607
REEMBOLSOS DE CAJA MENOR	42.327.159
Total costos y gastos por pagar	6.317.267.939

- c. La partida retención en la fuente representa el saldo de las declaraciones de Retención en la fuente que a corte 31 de diciembre de 2020, no han sido presentadas las cuales corresponden a los periodos de mayo a diciembre de 2015, año 2016, año 2017, periodos enero a septiembre de 2018.
- d. Retención y aportes de nómina: En esta partida se incluyen los descuentos efectuados a los trabajadores por concepto de salud, el reconocimiento de la obligación de riesgos profesionales y los descuentos efectuados a los trabajadores por concepto de embargos laborales.
- e. Acreedores varios: en esta partida se reconocen los descuentos efectuados a los empleados por concepto de fondo obligatorio de pensión.

NOTA 16. IMPUESTOS CORRIENTES

La cuenta de anticipo de impuestos corresponde a retenciones en la fuente practicadas por clientes que serán descontadas en la declaración renta:

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

a) Normatividad aplicable

La Entidad presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Entidad estipulan que:

- Con la entrada en vigencia del artículo 100 de la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, se modifica el artículo 240 del ET y establece que la tarifa general del impuesto sobre la renta será del 34% para 2017 y del 33% en los años siguientes
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5 % de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior de acuerdo a lo establecido en el artículo 188 del Estatuto Tributario, modificado por la ley 1819 de 2016.

Para el año 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012, crea el impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”, el cual para el año 2013, 2015 y 2016 tendrá un tarifa del 9%. A partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%. Con la Ley 1739 de 2015, la tarifa quedo permanente en el 9% y con una sobretasa progresiva del 5%, 6%, 8% y 9% para los años 2016, 2016, 2017 y 2019 respectivamente. Salvo algunas deducciones especiales, la base de este impuesto será la misma base gravable que el impuesto sobre la renta

Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA y ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.

Para el impuesto a la riqueza la tarifa aplicable es regresiva: 1,15%, 1% y 0,40% para los años gravables 2016, 2016 y 2017. Este impuesto deberá ser causado cada año sobre la base gravable que será el resultado de restar al patrimonio bruto, las deudas que tenga la entidad el 1 de enero del año 2016, 2016 y 2017. Para el año 2019 las personas jurídicas no deberán liquidar el impuesto a la riqueza según lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1739 de diciembre de 2015. La Entidad, no fue sujeto del impuesto a la riqueza, debido a que el patrimonio líquido en el año gravable 2016, no supero los \$1.000 millones.

Impuesto a la renta corriente

Las declaraciones de renta se calcularon de acuerdo a los parámetros establecidos en el estatuto tributario y el saldo de las obligaciones a 30 de junio de 2021 se detalla a continuación:

DESCRIPCION	LARGO PLAZO
Declaración renta 2014	311.645.000
Declaración renta 2015	349.928.000
Declaración renta 2016	996.136.000
Intereses	320.176.354
Declaración renta 2019	27.825.000
Declaración renta 2020	604.800.000
Impuesto de renta y complementarios	2.610.510.354

- La declaración de renta de los años 2014, 2015 y 2016 fueron presentada y aún tiene saldo a pagar.
- Firmeza declaraciones de renta

La declaración del impuesto sobre la renta de los años, 2017 y 2018 no se encuentra en firme debido a los términos establecidos en el artículo 147 y 714 del Estatuto Tributario.

NOTA 17. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por el concepto intereses sobre las cesantías y vacaciones consolidadas:

DESCRIPCION	Nota N°	CORTO PLAZO JUN-21	LARGO PLAZO JUN-21
Salarios por pagar	a	771.549.010	579.774.000
Cesantías consolidadas	b	72.157.048	254.327.000
Intereses sobre cesantías		10.733.527	13.618.000
Prima de servicios	c	255.863.480	80.708.000
Vacaciones consolidadas		31.202.082	108.409.000
Liquidaciones por pagar		32.566.710	545.262.000
Total Beneficios a Empleados		1.174.071.857	1.582.098.000

- La cuenta Salarios por pagar la conforman los sueldos de los empleados, a la fecha de corte los salarios adeudados corresponden a nómina por pagar de algunos proyectos de los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2018 y mayo y junio de 2019, los cuales hacen parte de la reorganización y se encuentran en el largo plazo, así mismo se adeudaban salarios de marzo a junio del 2020 los cuales son pasivos corrientes.
- El saldo existente en la cuenta de Cesantías consolidadas la conforman el saldo de cesantías del año 2017 y 2018), los cuales se encuentran en el largo plazo por corresponder a deudas posteriores a la reorganización, los pasivos corrientes por este concepto corresponde a las cesantías acumuladas del año 2019.
- La prima de servicios corresponde al saldo de primas por pagar del primer semestre del año 2018 a largo plazo y diciembre 2019 a corto plazo.
- En la cuenta vacaciones consolidadas se reconocen las vacaciones acumuladas de los empleados

NOTA 18. PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de la cuenta al 30 de junio de 2021 es el siguiente:

DESCRIPCION	Nota N°	jun-21
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	a	29.523.833.941
DEPOSITOS RECIBIDOS		5.681.400
RETENCIONES A TERCEROS SOBRE CONTRATOS	b	569.662.191
OTROS PASIVOS		30.099.177.531

Corresponde a los dineros recibidos por los clientes para la ejecución de contratos de obra civil, garantías sobre contratos.

- a. Anticipo y avances recibidos: Se clasifica en anticipos de clientes, anticipos de contrato, pasivos de consorcio y uniones temporales y otros

NIT	DESCRIPCION	jun-21
1.754.050	BORREGO MEJIA VICENTE JOSE	300.000.000
8.699.107	MEZA PEREZ MIGUEL ANGEL	177.142.300
13.745.081	BARROS PIMIENTA CHESMAN	20.000.000
17.805.369	FONSECA PEREZ ENRIQUE	30.000.000
17.805.766	BARROS ZIMMERMAN CESAR DARIO	98.033.151
17.805.820	CURIEL DE LA HOZ ALVARO ALFONSO	2.240.000
19.092.530	BARROS ZIMMERMAN JOSE MANUEL	11.046.300
35.198.148	LUBO HENRIQUEZ MONICA PATRICIA	4.700.000
40.917.614	VIÑAS ROMERO YELITZA CONCEPCION	1.046.250.000
40.939.887	NOREÑA GIRALDO GLEIDY DIANA	50.000
40.941.872	ANGULO MEJIA ROSA LAUDITH	168.579.356
52.690.108	GOMEZ ROMERO SONIA PAOLA	630.000
52.697.519	BARROS OJEDA JOSEFA BEATRIZ	10.000.000
77.015.838	CASTRO ARIAS PEDRO GUILLERMO	350.000.000
79.553.808	BARROS SERRANO CESAR DARIO	40.000
79.690.074	DAZA GNECCO JOSE JAIME	232.082.003
79.781.529	PUGLIESE CHASSAIGNE MIGUEL ENRIQUE	50.000
80.852.241	LIZARAZO DELGADO DIEGO ANDRES	2.800.000
84.005.797	PINTO PINTO IRALDO JOSE	8.500.000
84.025.165	SALAS ROSADO EXCEL DARIO	60.000.000
84.025.998	PINTO REDONDO GABRIEL	40.000.000
84.026.246	BARROS ZINMERMAN JUAN GUALBERTO	232.335.453
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	6.051.776.329



LAMACUIRA
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	70.000.000
84.033.414	GOMEZ DELUQUE LACIDES BARTOLO	968.000
84.033.487	BARROS ZINMERMAN JAIME ALFONSO	32.671.900
84.078.278	MAESTRE FUENTES YONDILVER	1.392.000
84.085.153	FONSECA GOMEZ YEISON FELIX	26.868.000
84.087.242	HENRIQUEZ SALAS RICARDO JOSE	49.850.000
84.087.788	LUBO SPROQUEL JUAN JAIRO	311.800
84.088.187	SALAS ZUÑIGA ANDRIS MANUEL	10.000.000
84.094.056	MEJIA TURIZO LUIS ANTONIO	70.000.000
84.095.516	IGUARAN GUERRA ARNULFO JOSE	3.000.000
84.096.093	RIVERA KADIR ALFONSO	700.000
84.096.424	BARROS SIERRA FABIO ARMANDO	163.277.496
91.208.401	CORNEJO OCHOA JESID	63.500.000
452.863.595	SMITH WILLIAM	365.835.601
800.035.276	TRANSPORTES MONTEJO SAS	10.000.000
800.107.146	CASTELL CAMEL S.A.S	39.089.071
802.008.194	FUNDACION PARA EL PROGRESO INTEGRAL COMUNITARIO FU	160.000
802.008.194	FUNDACION PARA EL PROGRESO INTEGRAL COMUNITARIO FU	131.320
802.021.432	TECNOMOVIL SAS	247.733
806.000.233	ING CONS SAS	4.197.441
806.000.332	BETA INGENIERIA Y CIA LTDA	665.149
806.000.332	BETA INGENIERIA Y CIA LTDA	119.962
825.000.164	LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SA	800.000
825.001.845	CONSTRUCTORES DEL CARIBE EU	48.000
830.007.073	OBCIPOL SAS	27.000.000
830.114.921	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. TIGO	211.432
844.000.670	MONTAJES JM SA REORGANIZACION	23.620
890.102.513	IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DE COLOMBIA	3.398
890.903.035	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SA	89.318.026
890.922.447	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	107.302.215
890.922.447	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	13.334.938
892.115.636	SERVITRANSPORTAR LIMITADA	774.300
900.039.792	FUNDACION POR EL DESARROLLO DE COLOMBIA FUNDECOL	26.062.630
900.180.448	GUC DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS	209.775
900.281.049	LINARES & ASOCIADOS LTDA	17.841



LAMACUIRA
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

900.393.312	AGROPECUARIA DOÑA CHEFA SAS	1.248.544.572
900.440.196	IP'SAN S.A.S.	87.502
900.518.605	SERVICIOS Y MONTAJES SOMOS SAS	37.500
900.539.722	COMPRESORES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA LTDA	3.800.000
900.613.066	MEDIC SAS	110.000
900.616.290	ANGULO & SANDOVAL SERVICIOS E INGENIERIA S A S	2.144.800
900.699.142	ELECNOR SA SUCURSAL COLOMBIANA	544.641.648
900.796.858	UNION TEMPORAL ARENK	1.163.564.428
900.814.131	PAIM DE COLOMBIA SAS	2.913.447.938
900.814.131	PAIM DE COLOMBIA SAS	2.907.114.525
900.814.131	PAIM DE COLOMBIA SAS	1.615.323.743
900.826.071	JC ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SAS	1.637.541
900.896.489	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS CONSULTORIAS Y ASESO	29.255
900.974.330	GLOBAL INVESTMENTS CORP S.A.S	2.547.263
901.024.353	ORION ASFALTOS Y CONCRETOS SAS	367.743.490
901.032.793	CONSORCIO U NACIONAL	41.302.677
901.079.777	CONSORCIO VIAL URBANO	13.000.000
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	1.922.217.644
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	54.334.800
901.095.284	CONSORCIO MEJORAMIENTOS COLOMBIA	18.600
901.101.039	CONSORCIO COLISEO QUIBDO 2017	130.541.640
901.115.821	UNION TEMPORAL REHABILITACION VIAS URBANAS COMUNA	8.205.675
901.127.837	CONSORCIO PROSPERIDAD 2017	375.182.112
901.138.674	CONSORCIO ADECUACION EDUCATIVA PARA RIOHACHA	210.452
901.151.647	INVERSOL SAS	1.273.044
901.182.527	UT URBANISMO LOS DESEOS	477.308
901.190.981	UNION TEMPORAL UT VIAS TERCARIA	2.080.000
901.216.841	CONSORCIO MEGA VIAS 018	385.502.258
901.242.363	AGREGADOS SAN JUDAS SAS	298.420.116
901.257.027	UNION TEMPORAL BALCONES DE PALAA	395.000.000
901.277.942	GESTION COMERCIAL GLOBAL SAS	50.000.000
901.280.470	UT CICLORUTA MANAURE	4.600.000
901.282.107	UNION TEMPORAL VIA EL TOTUMO	29.692.080
901.358.668	CAISAR SAS ZOMAC	25.265.000
901.414.618	CONSORCIO LA MACUIRA-OBCIPOL	3.849.990.071

901.414.618	CONSORCIO LA MACUIRA-OBCIPOL	125.693.926
1.010.173.728	CURVELO CELEDON MARIA MERCEDES	18.800.000
1.018.418.168	PIMIENTA CURVELO RUBEN MIGUEL	34.000.000
1.018.437.212	PIMIENTO VEGA JUAN FERNANDO	100.000
1.020.751.496	BARROS VIÑAS DARIO CAMILO	139.529.955
1.020.765.965	BARROS VINAS NESTOR DARIO	296.977.675
1.048.274.745	MARCH MONTES RICHARD ARTURO	145.448
1.118.805.028	SABINO BARROS ARTURO RAFAEL	7.950.000
1.118.805.028	SABINO BARROS ARTURO RAFAEL	800.000
1.118.821.057	DIAZ DEL PRADO CARLOS ALBERTO	1.000.000
1.118.849.319	GOMEZ MARTINEZ RAUL DE JESUS	3.952.715
1.124.026.316	ARRIETA CATAÑO ELOISA RAQUEL	450.000
1.129.578.823	HENRIQUEZ BRITO ISAAC DARIO	512.000.000
TOTAL ANTICIPOS RECIBIDO		29.523.833.941

NOTA 19. CAPITAL Y RESERVAS

El detalle del capital de la Entidad está compuesto por capital suscrito y pagado

Descripción	Jun-21
CAPITAL SOCIAL	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	1.000.000.000

Las acciones de la sociedad son ordinarias, confiere derecho a los socios a participar y votar en las asambleas, a recibir utilidades en el mismo momento de todos los demás y a obtener los dividendos de acuerdo a su participación accionaria, a 30 de junio de 2021 los accionistas registrados son:

ACCIONISTA	FECHA DE VINCULACION	IDENTIFICACION	PARTICIPACION EN N° ACCIONES	PARTICIPACION EN VALOR ABSOLUTO	% PARTICIPACION
Darío Cohen Barros Zinmerman	2009/12/18	84.030.269	200.000	200.000.000	20
Yelitza Viñas Romero	2009/12/18	40.917.614	200.000	200.000.000	20
Darío Camilo Barros Viñas	2009/12/18	1.020.751.496	200.000	200.000.000	20
Néstor Darío Barros Viñas	2009/12/18	1.020.765.965	200.000	200.000.000	20
María Paula Barros Viñas	2009/12/18	1.006.575.570	200.000	200.000.000	20

NOTA 20. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a la prestación de los servicios de construcción en desarrollo de las obras contratadas, así mismo el comercio de productos de triturado y materiales pétreos, el servicio de transporte de los materiales comercializados y el servicio de alquiler de bienes muebles e inmuebles.

DESCRIPCION	Nota N°	jun-21	TOTAL
CONTRATOS DE OBRA CIVIL	A	13.502.532.900	64%
VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION	B	95.640.000	0%
SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA	C	7.164.722.163	34%
ACITIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER	D	445.965.255	2%
Devolución en ventas		- 102.079.836	0%
TOTAL		21.106.780.483	100%

- a. La principal fuente de ingresos la constituye los contratos de obra civil que representa el 64% de los ingresos, seguido de los servicios de transportes con un 34%, el servicio de arrendamiento y por último el comercio de productos pétreos.

Del total de los ingresos, el 54% corresponden a las actividades desarrolladas totalmente por La Macuira y el 46% corresponde a ingresos recibidos a través de consorcio y uniones temporales.

DESCRIPCION	jun-21	
Ingresos propios	54%	7.306.455.869
Ingresos a través de consorcios	46%	6.196.077.031
Total ingresos operacionales	100%	13.502.532.900

Los principales clientes propios con los cuales existen contratos de obra o contratos de prestación de servicios a corte 30 de junio de 2021 son:

IDENTIFICACION	DESCRIPCION
860.069.804	CARBONES DEL CERREJON LIMITED
91.208.401	CORNEJO OCHOA JESID
800.208.210	RESTREPO CHEBAIR CONSTRUCTORES
800.221.749	SEDICO SAS
860.005.223	CHEVRON PETROLEUM COMPANY
860.072.134	HOCOL SA

- b. La línea de negocio relacionada con la comercialización de productos triturados y pétreos, corresponde a la venta de arena, triturado de pulgada y media, triturado tres cuartos, material de relleno y mezcla asfáltica, explotado y producido en las trituradoras de Cuestecitas y Ebanal mediante licencia minera número IDC-11021X.
- c. El servicio de transporte se presta mediante la maquinaria y equipo de propiedad de la compañía (volquetas y mulas), principalmente a los clientes que adquieren los materiales ofertados a través de la cantera.
- d. La compañía tiene alquilados bienes inmuebles a las siguientes compañías:

IDENTIFICACION	DESCRIPCION
800.197.268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUAN

800.218.155	COUNTRY MOTOR S.A.
830.114.921	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. TIG
899.999.049	ALMACENES GENERALES DE DEPOSIT

Así mismo presta servicios de arrendamiento de bienes muebles (maquinaria y equipo) de Manera eventual.

NOTA 21. COSTO DE VENTAS

Corresponde a los costos en que incurre la Entidad para comercializar unos productos, incluye los valores por costo de producción de mano de obra y contratos por prestación de servicios, estos están conformados así:

DESCRIPCION	Nota	jun-21	%
COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS	a	6.850.288.499	39%
MATERIA PRIMA	b	2.649.534	0%
MANO DE OBRA DIRECTA	c	3.661.693.845	21%
COSTOS INDIRECTOS	d	7.020.474.897	40%
TOTAL COSTOS		17.535.106.775	100%

- Corresponde al costo de la producción de materiales pétreos que son comercializados a través de las canteras Cuestecitas y Ebanal.
- En la cuenta mano de obra directa se reconoce los beneficios a empleados que laboran directamente en las obras que se encuentran en ejecución.
- Los costos indirectos están conformados por los demás costos indispensables en que se incurre para el desarrollo de la obra y son distintos de los materiales y la mano de obra directa.
- Se reconocen los costos relacionados con los materiales y servicios generados en la ejecución de las obras en consorcio.

NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle de los gastos de administración se detalla a continuación:

DESCRIPCION	Nota N°	jun-21	%
Gastos De Personal	a	701.583.299	38%
Honorarios		115.029.200	6%
Impuestos		173.700.590	9%
Servicios		86.889.450	5%
Gastos Legales		23.253.690	1%

Mantenimiento Y Reparaciones		100.000	0%
Adecuación e Instalación		2.716.170	0%
Gastos De Viaje		32.031.863	2%
Depreciaciones	b	695.821.721	37%
Diversos		32.277.198	2%
Provisiones		-	-
Total Gastos de Administración		1.863.403.181	100%

- a. El gasto de personal corresponde a todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación directa de personal.
- b. Los gastos de depreciación se reconocen por cada periodo en el resultado, de acuerdo al método de lineal teniendo en cuenta la vida útil de cada componente de las propiedades, planta y equipo de la entidad.

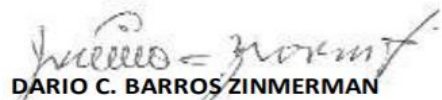
NOTA 23. OTROS INGRESOS

En la partida otros ingresos se reconocen los ingresos extraordinarios que no hacen parte del giro normal de las actividades de la compañía, a 30 de junio de 2021, se presenta el siguiente valor en libros:

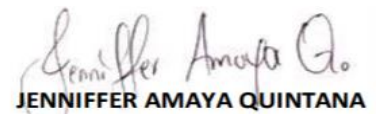
DESCRIPCION	jun-21
Otras ventas	394.082.138
Financieros	2.185.362
Recuperaciones	28.490.753
Diversos	16.335
Total Otros ingresos	424.774.588

NOTA 24. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 79, de fecha de 1 noviembre de 2021, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.


DARIO C. BARROS ZINMERMAN
C.C NO. 84.030.269
Representante legal


JAIRO PALACIO CAMPO
T.P. NO. 233697-T
Contador publico


JENNIFFER AMAYA QUINTANA
T.P 176745-T
Revisor fiscal